



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN | **SAGARPA**



Gobierno del Estado

EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001



**Informe de Evaluación Estatal
Cultivos Estratégicos**

Jalisco

Octubre de 2002



Gobierno del Estado

EVALUACIÓN DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001

Programa Cultivos Estratégicos

Jalisco

Directorio

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
JALISCO**

**SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO
RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña
**Gobernador Constitucional del
Estado**

C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
Secretario

Ing. Rodrigo Carlos Diez de Sollano
Elcoro
Secretario de Desarrollo Rural

Ing. Francisco López Tostado
Subsecretario de Agricultura

Ing. Ricardo González García
**Director General de Fomento
Agropecuario y Frutícola**

Ing. Joel Ávila Aguilar
**Coordinador General de Enlace y
Operación**

MVZ. Renato Olvera Nevárez
**Director General de Planeación y
Evaluación**

Ing. Arturo Garza Carranza
**Director General de Fomento a la
Agricultura**

Ing. Sergio Córdova Murrieta
Delegado de la SAGARPA en el Estado

SUBCOMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN

Dra. Martha Patricia Kishi Sutto. **Coordinadora del Subcomité Estatal de Evaluación**

Ing. José Luis González Padilla. **Representante de la Delegación de la SAGARPA**

Ing. José María Hernández Díaz. **Representante del Gobierno del Estado**

Ing. Ángel de la Torre González. **Representante de los Productores**

Ing. Jesús Netzahualcoyotl Martín del Campo. **Colegio de Ingenieros Agrónomos**

MVZ. Juan Ibáñez Arroniz. **Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas**

Este documento fue elaborado por la:
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA

J. A. René Grada Yautenzi
Rector

Ing. María Elena Perla López Loyo
Secretaria

Lic. Rolando Rodríguez Cámara
Coordinador de Servicios Externos

Director del Proyecto
Ing. Melina Villagómez Blancas

Colaboradores

Lic. Leonidez Espinosa Peza
Lic. Yolanda Jacob Araiza
Mat. Jorge Rosales Contreras
Ing. Omar Gregorio Guzmán Fuentes
Tec. Inf. Daniel Bello Pérez
Arqlgo. Agustín Menchaca Ramírez

Prólogo

En congruencia con el compromiso establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 de evaluar las políticas, programas y acciones de gobierno con el fin de determinar el logro de sus objetivos y transparentar el uso de los recursos públicos, el Gobierno de México tomó la decisión de evaluar la Alianza para el Campo, con la finalidad de analizar los resultados de la operación de cada uno de sus programas operados en los estados de la República.

Sobre la base de un acuerdo con el Gobierno Federal, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) apoyó la realización de 399 evaluaciones estatales que fueron realizadas por 76 Entidades Evaluadoras (EEE), contratadas para este efecto por los Subcomités Estatales de Evaluación (SEE) constituidos en las 32 entidades federativas. Este esfuerzo se desarrolló en correspondencia con lo establecido en el Esquema Organizativo para la Evaluación de los Programas de Alianza para el Campo 2001 publicado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), bajo la conducción de la Coordinación General de Enlace y Operación.

En este marco, el apoyo de FAO consistió básicamente en el desarrollo de una metodología de evaluación, el soporte técnico y metodológico continuos a las EEE y a los SEE durante el proceso de evaluación estatal, así como el desarrollo y gestión del sistema informático con el que se integraron los resultados estatales y al nivel nacional.

Cada Subcomité Estatal de Evaluación se hizo responsable de contratar a las Entidades Evaluadoras, conducir el proceso de evaluación estatal y de revisar y calificar los informes de evaluación elaborados. El presente documento es uno de los informes finales de las 399 evaluaciones estatales producto del proceso mencionado.

La finalidad última de la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo es brindar información objetiva y elementos de juicio a los actores públicos y privados involucrados en el sector agropecuario, en la perspectiva de apoyar la toma de decisiones y la definición de políticas sectoriales. Para que esto sea posible, es necesario convertir a la evaluación en parte fundamental del diseño de políticas públicas, para contribuir a incrementar su impacto en beneficio de los productores y del desarrollo agropecuario y rural del país, lo que es distinto a realizar evaluaciones sólo para cumplir con una obligación administrativa establecida mediante normas.

En opinión de la FAO, este es el camino que hay que seguir recorriendo para fortalecer y consolidar una institucionalidad federalizada y participativa para el desarrollo agropecuario y rural.

**Proyecto FAO-SAGARPA
UTF/MEX/050/MEX**

Índice de Contenido

Índice de Contenido	i
Índice de Cuadros	iv
Índice de Figuras	iv
Índice de Anexos	iv
Siglas	v
Presentación	vi
Resumen Ejecutivo	1
Capítulo 1 Introducción	4
1.1. Fundamentos y objetivos de la evaluación	4
1.2 Alcances, utilidad e importancia de la Evaluación	6
1.2.1 Alcances y utilidad a nivel estatal	6
1.2.2 Importancia de la evaluación	6
1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación	7
1.4 Metodología aplicada	7
1.5 Fuentes de información	8
1.6 Métodos de análisis de la información	8
1.7 Contenido del informe	9
Capítulo 2 Diagnóstico del entorno para la operación del Programa.....	10
2.1 Principales elementos de política sectorial, estatal y federal	10
2.1.1 Objetivos	10
2.1.2 Programas que instrumentan la política rural	11
2.1.3 Disponibilidad y priorización de recursos	12
2.2 Contexto Institucional en el que se desarrolló el Programa	12
2.2.1 Instancias federales en la operación del Programa	12
2.2.2 Instancias estatales en la operación del Programa.....	12
2.2.3 Organizaciones de productores	13
2.3 Contexto económico para la operación del Programa	13
2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el Programa	14
2.3.2 Población involucrada	14
2.3.3 Empleo generado	14
2.3.4 Mercado de bienes e insumos relacionados	15
2.3.5 Infraestructura disponible	15
2.3.6 Condiciones agroclimáticas	15
2.3.7 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el Programa	15
Capítulo 3 Características del Programa en el Estado	17

3.1 Descripción del Programa: objetivos, problemática, presupuesto, beneficiarios y componentes	17
3.1.1 Objetivos	17
3.1.2 Problemática	17
3.1.3 Beneficiarios	18
3.1.4 Presupuesto	18
3.2 Antecedentes y evolución del Programa en el Estado	19
3.3 Instrumentación y operación del Programa en 2001	19
3.4 Población objetivo	20
3.4.1 Criterios de elegibilidad	20
3.4.2 Criterios de selección	20
3.5 Componentes de apoyo	21
3.6 Metas físicas y financieras programadas y realizadas	21
3.7 Cobertura geográfica del Programa	22
Capítulo 4 Evaluación de la operación del Programa	24
4.1 Planeación del Programa	24
4.1.1 Complementariedad entre el Programa y la política sectorial	24
4.1.2 Complementariedad del Programa con otros programas de la Alianza	25
4.1.3 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas	26
4.1.4 Objetivos, metas y plazos	26
4.1.5 Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados	26
4.2 Procesos de operación del Programa en el Estado	27
4.2.1 Operación del Programa en el marco de la política de la federalización	27
4.2.2 Arreglo institucional	28
4.2.3 Difusión del Programa	28
4.2.4 Gestión de solicitudes y apoyos	29
4.2.5 Otorgamiento de los apoyos	29
4.2.6 Seguimiento del Programa	30
4.2.7 Solicitudes recibidas y atendidas	31
4.2.8 Solicitudes no atendidas y razones; estrategias para el seguimiento de solicitudes no atendidas	31
4.3 Perfil de los beneficiarios	31
4.4 Satisfacción con los apoyos.....	32
4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa	33
4.6 Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores	33
4.7 Evaluación global de la operación del Programa	34
4.8 Conclusiones y recomendaciones	35
4.8.1 Conclusiones	35
4.8.2 Recomendaciones	36

Capítulo 5 Evaluación de resultados e impactos del Programa	37
5.1 Principales resultados de las acciones del Programa	37
5.2 Capitalización e inversión productiva	38
5.3 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos	39
5.4 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones	40
5.5 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión	41
5.6 Cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo	42
5.7 Cambios en el ingreso de la unidad de producción	43
5.8 Desarrollo de cadenas de valor.....	43
5.9 Contribución al empleo.....	45
5.10 Conversión y diversificación productiva	46
5.11 Efecto sobre los recursos naturales	46
5.12 Desarrollo de organizaciones económica de productores	47
5.13 Protección y control sanitario	49
5.14 Investigación y transferencia de tecnología	49
5.15 Conclusiones y recomendaciones	49
5.15.1 Conclusiones	49
5.15.2 Recomendaciones	50
Capítulo 6 Conclusiones y recomendaciones	51
6.1 Conclusiones	51
6.1.1 Sobre de la operación del Programa	51
6.1.2 Sobre de los resultados e impactos del Programa	52
6.1.3 Fortalezas y debilidades del Programa	52
6.2 Recomendaciones	53
6.2.1 Para incrementar los impactos del Programa	53
6.2.2 Para una asignación mas eficiente de los recursos	54
6.2.3 Para el mejoramiento de la eficiencia operativa	55
6.2.4 Para una mejor adecuación del Programa al proceso de federalización y descentralización	55
6.2.5 Para una mayor y mejor participación de los productores	55
6.2.6 Para la introducción de reformas institucionales	56
Bibliografía.....	57

Índice de Cuadros

Cuadro RE. Resumen de los grandes números del Programa	3
Cuadro 3-6-1. Metas físicas del Programa 2001	21
Cuadro 3-6-2. Metas financieras del Programa	22
Cuadro 3-7-1. Cobertura del Programa por municipio y tipo de cultivos	22
Cuadro 4-1-2. Porcentajes de complementariedad del Programa	25
Cuadro 4-1-4-1. Metas físicas programadas y cumplidas	26
Cuadro 4-4-1. Calidad del bien o servicio recibido.....	32

Índice de Figuras

Figura 4-2-2-1. Diagrama de flujo del Programa de Cultivos Estratégico.....	28
---	----

Índice de Anexos

Anexo 1. Metodología de la evaluación.
Anexo 3. Cuadros de resultados.

SIGLAS

APC	Alianza para el Campo
BANRURAL	Banco Nacional de Crédito Rural
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
DOF	Diario Oficial de la Federación
EEE	Entidad Evaluadora Estatal
FACEJ	Fideicomiso Alianza para el Campo del Estado de Jalisco
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
GATT	Acuerdo General de Aranceles
INEGI	Instituto Nacional de Estadísticas Geográfica e Informática
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
PIB	Producto Interno Bruto
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SEDER	Secretaría de Desarrollo Rural
TLC	Tratado de Libre Comercio
UAT	Universidad Autónoma de Tlaxcala
UPR	Unidad de Producción Rural

Presentación

Las evaluaciones de los programas públicos son actividades ligadas al ejercicio de la acción gubernamental. La evaluación permite corroborar si se ha cumplido con lo programado, lo previsto o lo que es útil a la nación y a los ciudadanos atendidos.

Las evaluaciones externas son sin lugar a duda la mejor manera de evaluar un Programa, ya que un agente externo e independiente revisa y mide los procesos y resultados de la actividad pública con imparcialidad y profesionalismo. Las universidades públicas cumplen este papel con mayor independencia que otras instituciones, a la vez que forman profesionistas y conciencias sobre el trabajo público y las necesidades de los ciudadanos.

Para la evaluación de los programas de la Alianza Para El Campo (APC) operados por la Secretaría de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca, y Alimentación (SAGARPA) y los Gobiernos de los Estados, se han establecido órganos especializados para la coordinación de estos procesos. Así dependiente del Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo de Financiamiento, se establecieron Subcomités de Evaluación de los Programas de la Alianza Para El Campo a quienes correspondió las tareas de licitación, contratación, supervisión de los trabajos, revisión de los resultados, calificación y dictamen de los informes.

Los procesos de evaluación se han realizado desde hace cuatro años con el apoyo metodológico y la asesoría de la FAO, organismo de Naciones Unidas que ha contribuido notablemente en la formación de una cultura de la evaluación de los programas gubernamentales.

La Universidad Autónoma de Tlaxcala fue seleccionada mediante concurso para evaluar el Programa **Cultivos Estratégicos 2001** del Estado de Jalisco, cumpliendo con la metodología definida por la FAO y supervisada por el Subcomité de evaluación de la APC del Estado de Jalisco.

La Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT), los profesionistas e investigadores participantes son los responsables del estudio de evaluación externa, de su contenido y de la calidad del reporte que en este documento se presenta.

La UAT agradece al Gobierno del Estado de Jalisco, a la Delegación de la SAGARPA, al Comité Técnico y al Subcomité de Evaluación la confianza puesta en las capacidades técnicas de nuestra institución.

Resumen Ejecutivo

En cumplimiento con las Reglas de Operación de los programas de la Alianza para el Campo y el artículo 70 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2001 se realizó la presente evaluación cuyo propósito fundamental fue conocer el desempeño, cumplimiento de objetivos y el logro de metas del Programa Cultivos Estratégicos. Asimismo, mediante una serie de indicadores conocer el impacto del Programa en el Estado, de tal forma que se obtuviera una visión general y una valoración más objetiva de la operación del mismo.

El Programa Cultivos Estratégicos, es uno de los programas que está estructurado en el marco de la Alianza para el Campo y acotado por la política económica del país en un contexto internacional, su objetivo principal es fomentar la reconversión productiva a partir del conocimiento y la demostración de dicho Programa. Lo anterior mediante el establecimiento y/o potenciación de especies con alto rendimiento productivo y de acuerdo con la identificación de oportunidades comerciales del Estado.

La implementación del Programa en el Estado obedeció a la demanda de las autoridades quienes apoyados por las organizaciones de los potenciales beneficiarios realizaron los trámites de gestión ante las autoridades federales; la operación del Programa inició en el año 2001 y los componentes a apoyar fueron rehabilitación y establecimiento de huertos de alta densidad, rehabilitación y establecimiento de huertos de mediana y baja densidad, asistencia técnica y equipamiento poscosecha. A este Programa se le programó la cantidad de 1,700,000 pesos (aportación federal y estatal), siendo superada esta cifra con \$87,482 y la mayor parte de los apoyos se destinaron a las plantaciones de frutales que en su mayoría son exóticos.

La importancia de la operación del Programa por primera vez en Jalisco radica en una estrategia estatal que promueve la diversificación. La operación del Programa Cultivos Estratégicos fue en términos generales buena, la planeación del mismo no fue el resultado de un análisis documental, sin embargo, se decidió apoyar a la región que por sus condiciones agroclimáticas presentara las mejores ventajas en cuanto al desarrollo del Programa.

En cuanto a la difusión, ésta estuvo en su mayoría a cargo de las autoridades responsables de la operación del Programa una vez identificadas las regiones con potencial.

Respecto del perfil de los beneficiarios del Programa éstos son en su mayoría varones mayores de 50 años con un ingreso mensual de 4,000 pesos y poseen una UPR de hasta 10 ha.

En cuanto a los resultados más significativos que el Programa de Cultivos Estratégicos presentó, se encontró en primer instancia al número de productores que por primera vez desarrollaron la actividad pues estos sobrepasaron la tercera parte del total, la

implementación del mismo generó la formación de organizaciones económicas mismas que realizaron inversiones adicionales, sobre todo aquellas que iniciaron la actividad productiva.

Con base en la presente evaluación la UAT considera que el impacto en el empleo fue bajo, pero significativo al tomar en consideración la etapa productiva en la que se encuentran las plantaciones.

En conclusión, se puede decir que este Programa, es uno de los que más desarrollo pueden tener, pues contribuye para lograr los objetivos más importantes de la política sectorial, estatal y nacional, sin embargo, una de las mayores debilidades que tiene es el hecho de que los componentes de apoyo estén seccionados de tal forma que no se le dé la importancia correspondiente a la asistencia técnica, el problema más fuerte de este Programa es la sostenibilidad a largo plazo.

Las principales recomendaciones que sugiere la UAT, con el objeto de fortalecer el Programa en el Estado son:

Identificar la región o regiones a apoyar previo diagnóstico de los requerimientos de la misma, tomando en cuenta los potenciales cultivos a establecer.

Debido a que es un Programa de operación y demanda estatal se deberá considerar la posibilidad que la identificación de los cultivos se de en este mismo nivel, previa valoración técnica, productiva y comercial. Asimismo es muy importante que por la importancia del Programa se gestione la asignación de mayores recursos.

Es muy importante complementar los subsidios otorgados con fuentes de financiamiento alternativas tales como: BANRURAL, Gobierno del Estado, proveedores y/o beneficiarios, con la finalidad de crear asociaciones que respalden a los productores que decidan reorientar su producción sobre todo en la etapa de crecimiento de la plantación.

Seguir privilegiando a las organizaciones, pero considerar la participación de las personas físicas para evitar la pulverización de los esfuerzos realizados por el Programa, se puede manejar un porcentaje y criterios de elegibilidad más estrictos en cuanto a su perfil. Se trata de hacer una asignación diferenciada por tipo de persona.

Concluir el proceso de transferencia de la estructura territorial de los DDR y CADER a los Gobiernos Estatales, otorgándoles el presupuesto para el pago de los procesos de operación.

Uno de los factores más endebles que se detectaron a lo largo de la evaluación del Programa fue sobre la asistencia técnica, ya que cuando se trata de reorientar la producción, la asesoría, en cuanto al proceso productivo de la plantación, debe estar siempre presente, en este aspecto la UAT sugiere reforzar la asistencia técnica mediante tres formas:

Con el componente de asistencia técnica del Programa, que apoye de forma obligada, por lo menos, a los productores que iniciaron la reconversión.

Mediante la inversión de los productores, promoviendo que la asistencia técnica sea pagada por ellos mismos, existe la disponibilidad para ello.

Vía proveedores, formando una lista y comprometiéndolos a ofrecer un servicio más integral, no solo de venta sino de orientación en instalación o establecimiento de los huertos.

A continuación se presenta un cuadro con los números más representativos del Programa:

Cuadro RE. Resumen de los grandes números del Programa

Temas	Variables	Valor
Presupuesto Ejercido (pesos)	Total (\$)	3,481,464.00
	Aportación federal (\$)	1,049,717.40
	Aportación estatal (\$)	737,764.60
	Aportación obligatoria de los productores (\$)	1,693,982.00
	Intereses (\$)	88,895.00
	Gastos de operación (3.0%) (\$)	53,624.46
	Gastos de evaluación (2.5%) (\$)	44,687.05
Número de beneficiarios	Personas físicas	6.00
	Personas morales o grupos de trabajo	25.00
Apoyos otorgados (ha)	Establecimiento o rehabilitación de huertos de alta densidad de población (\$)	8,400.00
	Establecimiento o rehabilitación de huertos de mediana y baja densidad (\$)	6,630.00
	Asistencia técnica (\$)	600.00
	Equipamiento poscosecha (\$)	123,750.00
Resultados e impactos productivos y socioeconómicos	% de productores que realizaron inversiones adicionales	19.35.00
	Superficie beneficiada (ha)	630.00
	% de beneficiarios que tuvieron cambios tecnológicos	32.26
	% de beneficiarios que cambiaron orientación productiva	32.26
	% de beneficiarios que reporta algún beneficio productivo o económico o espera tenerlos en un futuro	80.65
	% de beneficiarios que incrementaron su rendimiento	77.40
	% de empleos adicionales generados a partir del Programa	1.72
	% de beneficiarios que disminuyeron sus costos	0
% de beneficiarios que mejoró o espera mejorar la calidad de su producto	74.19	
Fechas	Firma del Anexo Técnico	30/05/2001
	Cierre financiero del Programa	04/06/2002

Fuente: Información documental del Programa.

Capítulo 1

Introducción

En este capítulo se presentan los elementos que conforman la evaluación del Programa de Cultivos Estratégicos 2001, del Estado de Jalisco; el cual forma parte de los Programas de Fomento Agrícola de Alianza para el Campo, implementados desde 1996.

Para ello en este capítulo se abordan los temas, fundamentos y objetivos de la evaluación, su utilidad, alcances e importancia; los principales temas relacionados con el Programa, la metodología aplicada en el proceso de evaluación; así como las fuentes y métodos de análisis que sirvieron de base para la elaboración del documento.

1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación

Antecedentes

Los antecedentes de la evaluación de los programas de Alianza para el campo (APC) se remontan al ejercicio fiscal de 1998; debido al creciente interés gubernamental para fortalecer la base institucional del sistema de evaluación. Para lograr este objetivo, se ha instrumentado un esquema organizativo de carácter obligatorio, que complementa las Reglas de Operación de la APC, en el cual se formulan los términos de referencia para la contratación de las Entidades Evaluadoras Estatales (EEE). En ese sentido, se elaboró una guía para homogeneizar las evaluaciones con un mismo marco metodológico.

Con el propósito de que las evaluaciones se realicen con la objetividad requerida, se estableció una estructura operativa de supervisión, independiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la cual está bajo la dirección técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la Evaluación

La evaluación del Programa de Cultivos Estratégicos se efectuó en cumplimiento del artículo 28 constitucional en el que se menciona que: *Se podrán otorgar subsidios a actividades prioritarias, cuando sean generales, de carácter temporal y no afecten sustancialmente las finanzas de la nación. El Estado vigilará su aplicación y evaluará los resultados de ésta.* Este artículo autoriza al Congreso la facultad de otorgar subsidios y, además, queda obligado a vigilar su aplicación y evaluar los resultados.

En ese sentido, en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2001 se estableció, en el artículo 70, que los programas de Alianza para el Campo se sujetarían a las Reglas de Operación, claras y específicas, con el propósito de que los

recursos públicos fueran aplicados de manera eficiente, eficaz y equitativa; por ello, se estableció la obligatoriedad de realizar la evaluación externa de los programas de APC, en los que se incluye el Programa de Cultivos Estratégicos.

Las Reglas de Operación, publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 15 de marzo de 2001, establecen que se efectuarán evaluaciones, que presten atención a la cobertura y operación de los programas, la participación de los productores y sus organizaciones, a la identificación y cuantificación de los beneficios y costos asociados al Programa, a través de la medición de impactos en la productividad, en el desarrollo tecnológico y ambiental, a la contribución al empleo, y el mejoramiento del ingreso por estrato de los productores.

Objetivos de la evaluación estatal

El objetivo de la evaluación, del Programa de Cultivos Estratégicos en el Estado de Jalisco, fue el conocer su desempeño, a través de una serie de indicadores para estimar el impacto, cuantificar y comparar los avances y tendencias del Programa; recabar evidencias y opiniones de los actores y con base en ello, estimar los resultados e impactos económicos, sociales, técnicos y productivos generados a partir de la aplicación de los subsidios de la APC destinados a capitalizar al sector agrícola, agregar valor a los productos y por ende, mejorar su competitividad en el mercado.

Para satisfacer el objetivo general de la presente evaluación se identificaron las características más relevantes del Programa a través de tres puntos principales, que sirven de ejes rectores para conocer a fondo el funcionamiento y grado de éxito del Programa a nivel estatal, éstos son:

- Cumplimiento de las reglas de operación; medición de la eficiencia y efectividad; elaboración del perfil de los productores beneficiados. La estimación de la cobertura que tuvo el Programa, la focalización de los apoyos, así como el reconocimiento de las fortalezas y debilidades de los procesos operativos.
- Cálculo y estimación de los índices sobre el grado de valoración, satisfacción, calidad y oportunidad de los apoyos, identificación de la problemática que enfrentan los beneficiarios del Programa.
- Recopilación de evidencias de los actores implicados en el Programa -funcionarios, beneficiarios y proveedores- que permitieron medir los resultados de los impactos de los apoyos que establece el Programa.

Concordancia entre objetivos nacionales y estatales

La concordancia entre los objetivos estatales y nacionales se aborda en varios capítulos de este documento. Los aspectos fueron analizados de forma documentada, poniendo énfasis en la manera en que se entrelazan y condicionan las acciones definidas por los objetivos del

Programa y como estos incidieron en la población objetivo, además de los efectos generados a partir de los componentes apoyados.

1.2 Alcances, utilidad e importancia de la Evaluación

La evaluación externa del Programa de Cultivos Estratégicos, como ya se mencionó, cumple con el requisito establecido en el artículo 70 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2001. Además, se adecua a los elementos técnicos, metodológicos y editoriales de la guía elaborada por la FAO y solventa las necesidades de los órganos normativos y operativos de los gobiernos Federal y Estatal.

1.2.1 Alcances y utilidad al nivel estatal

La evaluación externa del Programa de Cultivos Estratégicos permitió medir el nivel de avances y refleja el logro de los objetivos y metas, esto permite ubicar los problemas que intenta resolver el Programa, además de proporcionar elementos que permitan una asignación más eficiente de los recursos presupuestales. Por otro lado, el proceso de evaluación hará posible valorar la participación de los beneficiados así como los impactos en la productividad, en el empleo, en los aspectos técnicos, tecnológicos, económicos, y en el medio ambiente.

1.2.2 Importancia de la evaluación

La evaluación externa del Programa permite examinar la eficiencia, eficacia y efectividad de éste. Identifica la manera en que se cumple la atención a la demanda de los productores; y el uso adecuado de los recursos y si los apoyos otorgados por el Programa están de acuerdo al calendario de ejecución y demás términos establecidos en las reglas de operación de la APC.

Además, este proceso permite fortalecer la descentralización de funciones en el ámbito rural, en lo referente a la agilización de los trámites, también se intenta que con la evaluación se propicie el diseño y la formulación de una política pública de desarrollo rural a mediano plazo, acorde con las necesidades y particularidades del Estado; asimismo se intenta fortalecer la cultura de la evaluación.

La evaluación será un instrumento útil para la retroalimentación del Programa de Cultivos Estratégicos, así como en una mejora en la toma de decisiones de parte de los responsables de las instituciones encargadas de la ejecución y seguimiento del Programa. La información generada será de utilidad para las diversas instituciones académicas dedicadas a la investigación del sector rural, así como para las universidades nacionales y estatales.

1.3 Temas sobre las que enfatiza la evaluación

La evaluación tuvo como prioridad el análisis de la inversión destinada a apoyar la compra de material vegetativo para el establecimiento o rehabilitación de huertos frutales, asimismo esto se complementó con el apoyo para la asistencia técnica, la capacitación especializada de productores y el equipamiento poscosecha para reorientar y fortalecer la actividad productiva en el Estado, con ello se pretende dar impulso a una actividad productiva alternativa a nivel regional, que permita en un futuro enfrentar las amenazas derivadas de la política de apertura comercial y el problema del monocultivo.

En este proceso, se consideró importante estimar y evaluar los siguientes indicadores, básicos y complementarios, del Programa: inversión inicial (inducida y complementaria), cambios técnicos generados, permanencia de los apoyos, aumentos en la producción y la productividad, empleos generados, efectos en los recursos naturales, así como en el desarrollo organizativo y de capacidades de los productores, en la reconversión productiva y en la adopción de tecnología.

Asimismo, la evaluación intentó visualizar cómo los subsidios, previstos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación y las aportaciones comprometidas por los gobiernos federal y estatal, se canalizaron a la población objetivo y cómo los mecanismos de distribución, operación y administración instrumentados por el Estado permitieron el acceso equitativo de los grupos sociales mencionados en las Reglas de Operación de la APC.

Prioridades estatales

Se identificó la prioridad e importancia que el Programa tiene dentro de la política estatal de desarrollo rural, las acciones de apoyo para la ampliación y reorientación productiva existente en la Entidad. También, se analizó a que componentes del Programa se les dio preferencia con respecto de los componentes autorizados y ejercidos en las Reglas de Operación.

Los cambios de la Alianza para el Campo (2002-2006)

En el marco de la transición que vive México, se consideró pertinente analizar los cambios de los programas de APC durante el presente régimen. El análisis de este aspecto se refleja en el apartado correspondiente al análisis de política sectorial y en el correspondiente a las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades del Programa.

1.4 Metodología aplicada en la evaluación

En la evaluación estatal del Programa de Cultivos Estratégicos 2001, se respetó el marco metodológico definido por la FAO. Además, se complementó con otros aspectos metodológicos desarrollados por la UAT; sustentados en un trabajo técnico, profesional y

objetivo. Con un método que incluyó 7 pasos que se entrelazaron, con lo cual se garantizó una evaluación confiable del Programa; estos pasos son: Análisis de desagregación conceptual; definición del universo y determinación de las muestras; análisis de instrumentos de recolección de información; levantamiento de información documental y de campo; captura, procesamiento e integración de base de datos; análisis de la información y presentación de resultados.

Este método permitió obtener respuestas a varias interrogantes planteadas para la evaluación de este Programa, además de generar conclusiones y recomendaciones que garantizan la retroalimentación del Programa y de esa manera perfeccionar su instrumentación futura.

1.5 Fuentes de información

Las principales fuentes de información para la evaluación fueron de dos tipos: documentales y trabajo de campo. La información documental que sirvió de sustento para el análisis fue: El Anexo Técnico de los Programas de Fomento Agrícola, las Reglas de Operación del Programa de Cultivos estratégicos, los cierres de ejercicio, listados de beneficiarios proporcionados por los operadores del Programa. Para los diagnósticos e información agropecuaria, se consultaron los censos y anuarios estadísticos editados por el INEGI, así como otros documentos elaborados por SAGARPA.

Para el proceso de planeación del Programa se consultaron: el Plan Nacional de Desarrollo (2001 – 2006), el Plan Estatal de Desarrollo (2001 - 2006), los Informes de Gobierno del Estado (2001), el Informe de la Evaluación Nacional del Programa de Cultivos Estratégicos 2000 realizado por la FAO.

Para la información de campo las principales fuentes de información fueron: la observación y la aplicación de cuestionarios y entrevistas. Para ello, se utilizó el método de muestreo sugerido por la FAO, se aplicaron los cuestionarios y entrevistas programadas, para los diferentes actores del Programa (beneficiarios, funcionarios, proveedores y organización de productores).

1.6 Métodos de análisis de la información

En esta evaluación, se realizaron análisis de carácter cualitativo, cuantitativo y comparativo.

El análisis cualitativo permitió identificar los elementos necesarios para medir la eficacia y eficiencia de la operación y verificar que los procesos y los procedimientos establecidos se apegaran a la normatividad vigente, asimismo permitió conocer la importancia del Programa en el Estado a partir del análisis de las políticas agropecuarias impulsadas por los gobiernos estatal y federal.

El análisis cuantitativo fue realizado a partir de la muestra representativa de los beneficiarios para definir su perfil, y con base en sus opiniones se estimaron índices sobre el grado de valoración, satisfacción, permanencia, calidad y oportunidad de los apoyos el procedimiento para el cálculo de indicadores de evaluación fue proporcionado por el grupo de apoyo FAO.

También se realizaron análisis comparativos, con especial énfasis entre lo planeado y lo realizado en el año 2001. De la interpretación de los resultados se estimaron coeficientes para medir el cumplimiento de metas o el grado de éxito en la ejecución de las acciones.

1.7 Contenido del informe

El presente informe de evaluación del Programa de Cultivos Estratégicos se conforma de: un resumen ejecutivo, cinco capítulos y un apartado de conclusiones y recomendaciones.

En el primer capítulo se establecen y analizan los fundamentos, objetivos, alcances y utilidad del proceso de evaluación.

En el segundo capítulo se describe y analiza el entorno estatal para la operación del Programa, el cual incluye el contexto institucional, el contexto económico y productivo; así como las características del sector rural de la entidad.

En el tercer capítulo se abordan los diferentes aspectos del Programa, sus características, la evolución, así como sus objetivos metas, presupuesto y componentes, la cobertura y el cumplimiento de las metas físicas y financieras.

En el capítulo cuarto se analiza y describe la evaluación del Programa en sus procesos de planeación, focalización, operación y satisfacción de los beneficiarios con los apoyos recibidos.

En el capítulo quinto se evalúan los resultados e impactos, en el que se incluyen los indicadores básicos y complementarios.

Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones con base en los resultados de la evaluación del Programa.

Capítulo 2

Diagnóstico para la operación del Programa

La operación de todos los programas depende en gran medida de las condiciones que existan para su mejor desarrollo, en este capítulo se especificará y se caracterizará el contexto dentro del cual se instrumentó el Programa de Cultivos Estratégicos. Para comprender mejor la instrumentación y dinámica del Programa de Cultivos Estratégicos en el Estado de Jalisco, es necesario hacer un breve recuento de las políticas sectoriales tanto estatales como federales y de cómo éstas se insertan dentro de la dinámica y el contexto de una política económica de índole internacional.

2.1 Principales elementos de política sectorial

La creciente integración económica de los países, es una característica muy importante del contexto internacional y corresponde a la política económica que sustituyó a aquella que antaño se ejecutara y que se caracterizó por pretender lograr la autosuficiencia alimentaria.

La política que actualmente prevalece en el mundo, está definida principalmente por una gran interdependencia comercial y por el intercambio de grandes cantidades de mercancías.

Debido a lo anterior, y a partir de la puesta en marcha de dicha política en la década de los 80's, los países se han comprometido a *identificar, promover e intensificar la producción de bienes para los cuales tienen ventajas comparativas*, además de formar y/o incrementar y fortalecer organizaciones capaces de establecer cadenas integradas que les den oportunidades de competencia internacional y sean capaces de concertar los apoyos necesarios de sus gobiernos (subsidios verdes), de esta forma, destinar gran parte de la producción doméstica al consumo nacional y el resto a la exportación, con lo que obtienen divisas para importar productos en los que el país no tiene ventajas.¹

2.1.1 Objetivos

Como consecuencia de la situación internacional, otro de los grandes retos para los países ha sido generar y desarrollar las ventajas competitivas para aquellos productos que han sido identificados por sus ventajas comparativas, lo que implica crear condiciones locales o regionales favorables para que puedan competir en mercados abiertos, es decir, *crear las condiciones a través de políticas que promuevan el cambio tecnológico, la capitalización de las unidades de producción, el aumento de la productividad y la readecuación de los sistemas de comercialización.*² Se trata, entonces, de incrementar la rentabilidad de la producción, en las actividades y en los lugares con mayor potencial productivo.

¹ Informe general de los programas de la Alianza para el Campo. FAO

² *Ibíd.*

Las pautas marcadas por el concierto internacional involucraron a la economía mexicana a partir de 1986 con la adhesión del país al Acuerdo General de Aranceles (GATT), sucesivamente a esto la firma de acuerdos de intercambio comercial no ha cesado; el acuerdo más importante es el Tratado de Libre Comercio (TLC) y a partir de entonces, México se ha convertido en el país latinoamericano con la economía más abierta.

Una de las características del cambio en la política exterior del país es la recomposición de la balanza comercial agropecuaria, la cual se define por el aumento de las importaciones por arriba de las exportaciones y por el tipo de productos intercambiados: las hortalizas, frutas y legumbres son los productos que más se exportan mientras que los granos básicos y algunas oleaginosas componen la canasta de productos importados.

Si bien para la economía mexicana la apertura comercial le ha significado grandes beneficios, los retos a los cuales se debe enfrentar son mayores, pues en el contexto anterior, el país deberá abrir sus fronteras para el intercambio comercial con EE.UU. y Canadá de manera total a partir del año 2008.

La política económica internacional ha permeado de una u otra forma las políticas de Estado que actualmente se desarrollan en el país, los retos que impone dicha política en el sector agropecuario radican principalmente en el cambio estructural que debe enfrentar México para poder competir con éxito en el exterior; para tal cambio, las estrategias que se han propuesto y que se encuentran contenidas tanto en el Plan Nacional de Desarrollo así como en el Plan Estatal de Jalisco consisten en *propiciar y fortalecer un desarrollo regional equilibrado, que mejore la infraestructura y estimule la generación de empleos en la comunidades más rezagadas del país.*

2.1.2 Programas que instrumentan la política rural

Para el cumplimiento del objetivo anterior, los instrumentos que se están desarrollando son políticas diferenciadas que privilegian el apoyo de los productores que más lo necesitan, entendido esto como el apoyo a productores con capacidades y posibilidades de producción, (productores en transición) se trata de políticas que rebasan el ámbito de fomento a la producción primaria y destinadas principalmente a superar los rezagos estructurales. A nivel sectorial, los programas que mejor definen y coinciden con la estrategia de apertura comercial seguida por México son:

Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO). Apoyos y Servicios a la comercialización (ACERCA) y Alianza para el campo (APC).

De este último se desprende el Programa Cultivos Estratégicos el cual es el mejor ejemplo de la política que predomina en el País, y su importancia radica en que se ofrece como una alternativa para incrementar la producción a nivel regional el cual se enmarca en un concepto de política económica desarrollado a nivel internacional. Asimismo es importante señalar que su operación en el Estado, iniciada por primera vez en el año 2001, se debió por

petición tanto de autoridades estatales como de los productores que ya conocían el Programa que se operaba en los estados vecinos.

2.1.3 Disponibilidad y priorización de los recursos

En el Estado de Jalisco el monto total que se manejó para la operación de este Programa ascendió a \$1,787,482, de los cuales \$737,764.60 fueron aportación estatal, \$1,049,717.40 federal y de la bolsa común del FACEJ se autorizó la cantidad de \$88,895 con lo que se superó lo programado (\$1,700,000.00).

Cabe recalcar que el Programa objeto de esta evaluación corresponde totalmente al diseño de una estrategia política que busca el desarrollo regional con base en la producción de cultivos que tienen las mejores ventajas comparativas, es decir se trata de un Programa que busca impulsar y posicionar, de acuerdo con la potencialidad regional, frutales y hortalizas con posibilidades de crecimiento en un mercado nacional y/o internacional.

2.2 Contexto Institucional

En las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001, publicadas en el Diario Oficial de la Federación con fecha del 15 de marzo del mismo año, se delimitan las responsabilidades de las diferentes instancias encargadas o responsables de la operación de los programas, estos son:

2.2.1 Instancias federales

- SAGARPA. Elabora los proyectos de presupuesto de egresos sectorial e institucional, los cuales forman parte del documento que se somete a consideración de la H. Cámara de Diputados. Emite las Reglas de Operación y participa en la autorización de los recursos asignados a cada Estado. Le corresponde también supervisar, controlar y promover la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo.
- Las delegaciones de la Secretaría en las entidades asesoran, revisan y agilizan la firma de los Anexos Técnicos que se formulan con base en las Reglas de Operación.
- DDR. Ejercen sus atribuciones de operación (coordinados por los gobiernos estatales) en los programas de la Alianza y responden a las directrices estatales para el desarrollo agropecuario rural.

2.2.2 Instancias estatales

- Gobierno del Estado. Lleva a cabo el ejercicio de los programas de APC en materia de desarrollo rural, fomento agrícola, fomento ganadero, de sanidad agropecuaria, de investigación y transferencia de tecnología con base en los marcos normativos y el nuevo arreglo institucional de cada Estado. Asimismo coordina la operación de los DDR. En caso de adecuaciones o correcciones, el encargado de proponerlas y hacerlas,

en el caso particular del Programa en Jalisco, es el Subcomité Sectorial para el Desarrollo Rural.

2.2.3 Organizaciones de productores

La Alianza para el Campo atiende a la demanda de los productores y sus organizaciones económicas a través de la entrega de apoyos destinados ya sean a la inversión, a la asesoría técnica, a la elaboración de proyectos, a la adquisición de insumos, a la producción de materiales de propagación, a proyectos de generación, validación y transferencia de tecnología o a campañas sanitarias, todo lo anterior con recursos fiscales, complementados con la participación de los beneficiarios.

Cabe hacer la aclaración de que el tipo de organizaciones a nivel nacional son generalmente de tipo político o gremial, las organizaciones de tipo económico ha sido poco impulsadas. En el Estado de Jalisco, las organizaciones económicas son muy pocas y las más fuertes se encuentran agrupadas en torno a la actividad productiva más importante en el Estado que es la ganadería; en torno a ésta actividad se han constituido cuatro uniones regionales y 190 asociaciones locales con más de 100,000 ganaderos registrados en el Estado.

Para el Programa objeto de esta evaluación, la participación de organizaciones para la producción fue de tan solo siete con personalidad jurídica y 18 grupos que solicitaron el apoyo como equipos de trabajo; la participación individual fue muy escasa y solamente seis productores solicitaron el apoyo de esa forma, asimismo es muy importante señalar que la participación de las organizaciones fue fundamental para la implementación del Programa en el Estado ya que éstas demandaron el Programa a las autoridades estatales.

2.3 Contexto económico

El sector rural es fundamental para el desarrollo económico del país, las políticas actuales deben impulsar un cambio estructural en el campo mexicano que modifiquen la actual composición social, de acuerdo con datos del “Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006”, en 1999, el sector agropecuario aportó al PIB el 5.74%, la participación de la rama agrícola en el anterior porcentaje fue del 73%, la rama pecuaria representó el 22% y 5% la forestal.

La agricultura en Jalisco es de importancia nacional (el Estado aportó al PIB sectorial el 8.1%), este Estado es líder nacional en algunos segmentos de la producción agropecuaria; mantiene el primer lugar en la producción de carne en canal de porcino, en la producción de aves, huevo y en la producción de leche.

En cuanto a la producción agrícola, el Estado de Jalisco ocupa uno de los primeros lugares en cuanto a la producción de maíz, es el segundo productor de caña de azúcar y la producción de granos para la alimentación animal es muy significativa. Las condiciones en las cuales se produce en el Estado son en su mayoría de temporal, para la producción

agrícola, se destinan 1,700,000 hectáreas lo que representa el 21% de la superficie total del Estado, de éstas, solo 231,000 son de riego.

El número de hectáreas que se siembran con productos básicos asciende a la cantidad de 612,231 ha mientras que las destinadas a la producción de hortalizas y frutales son alrededor de 13,793 ha. Según datos de INEGI la superficie sembrada con maíz es un poco más de la mitad de la superficie total destinada para la producción agrícola de Jalisco.

2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el Programa

La importancia del Programa en el desarrollo del sector agrícola radica principalmente en la demostración, para la promoción de la reconversión productiva, es decir, pretende cambiar de aquellos productos que no tienen las posibilidades o capacidades para desarrollarse exitosamente en mercados regionales a aquellos productos que representen mejores posibilidades de intercambio mercantil, mediante la libre decisión de los productores vía la observación de los beneficios de la reconversión.

Específicamente el Programa de Cultivos Estratégicos apoyó la reconversión productiva de cultivos seleccionados de acuerdo a sus ventajas comparativas, el objetivo final de la implementación de este Programa en el Estado se debió a la necesidad de generar alternativas de producción rentables y fortalecer los nichos que ya se tenían, mostrar las virtudes de estas actividades y motivar nuevas inversiones en el futuro.

2.3.2 Población involucrada

La Alianza para el Campo atiende a ejidatarios, colonos, comuneros, pequeños propietarios, asociaciones de productores y sociedades civiles o mercantiles, es decir, personas físicas o morales cuya actividad principal sea la producción agropecuaria.

Sin embargo es necesario conocer algunas características de la población objetivo para dimensionar la importancia que puede lograr el Programa en su universo de atención, en México hay 24,370,853 habitantes en el medio rural, y existen 3,801,333 UPR, para el caso específico del Estado de Jalisco, la población que depende directamente del sector agropecuario es del 10.03%, respecto a la población total Cabe mencionar que este Programa fue promocionado por las autoridades estatales desde hace tres años atrás a su operación, lo cual hizo eco en un número considerable de productores quienes demandaron el Programa y quienes se organizaron para acceder de los beneficios del mismo; hay que destacar que la población beneficiada será descrita con mayor precisión en el capítulo cuatro.

2.3.3 Empleo Generado

Por ser un Programa que inicia en el año 2001, el empleo que generó solo se refiere al año de su operación, el cual será tratado en capítulos posteriores.

2.3.4 Mercados de bienes e insumos relacionados

En este Programa, en específico, no se pueden identificar proveedores comprometidos con el Programa, lo cual puede significar una ventaja debido a que el desarrollo de mercados de bienes e insumos no estaría distorsionado por una política o Programa de Estado. Sin embargo, en primera instancia el Programa le dio dinamismo a los mercados de producción de plantas (viveros) e insumos así como al servicio otorgado por los asistentes técnicos, principalmente debido a la etapa en la que se encuentra el impacto del Programa.

2.3.5 Infraestructura disponible

Los recursos más importantes para el Programa objeto de la evaluación son el agua y la tierra, asimismo son muy importantes las redes carreteras y los mercados regionales para la etapa de la comercialización del Programa, la infraestructura referida a estos temas se debe considerar para la mejor operación de este Programa. Según datos de INEGI, en el Estado de Jalisco, el 50.98% del territorio no es apto para las actividades agrícolas, la tierra potencial mecanizada es de 26.16% respecto del total estatal, mientras que el 5.66% puede ser destinada a la agricultura pero trabajada solo con tracción animal continua y el 11.66% de forma manual estacional.

El Estado cuenta con siete regiones hidrológicas y 20 cuencas hidrológicas; 10 corrientes de agua y seis presas.

La longitud de la red carretera en el Estado es de 24,258.18 kilómetros, de los cuales 2,045.33 km son de carreteras troncales federales; 3,302.75 km de carreteras alimentadoras estatales y 4,750.20 km de caminos rurales. Por otro lado, el número de unidades de comercio y abasto, en Jalisco, asciende a la cantidad de 41,403, de los cuales 413 son tianguis, 237 mercados públicos, 374 tiendas de autoservicio, 199 tiendas oficiales y 45 tiendas sindicales.

2.3.6 Condiciones agroclimáticas

La producción agrícola del país es en su mayoría de temporal, para el Estado de Jalisco, esto representa la cantidad de 1,214,000 hectáreas, es decir el 85% de la superficie destinada a esta actividad, debido a esto, los efectos agroclimáticos influyen de manera determinante en la producción y productividad de las tierras de temporal. Sin embargo, los efectos provocados por el fenómeno denominado el “niño”, no influyeron significativamente para la operación de este Programa. Asimismo el año 2001 no se distinguió por provocar daños o siniestros en el Estado de Jalisco.

2.3.7 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el Programa

Uno de los principales objetivos de los programas de la Alianza para el campo es apoyar el cambio estructural del país por medio del incremento de la rentabilidad y la capacitación de las unidades de producción rural, el Programa de Cultivos Estratégicos, además tiene el

objetivo de apoyar la reconversión productiva, que mejore las relaciones de intercambio comercial a nivel regional, nacional e internacional, a través de apoyos a la inversión de la UPR, del apoyo en la adquisición de insumos y el apoyo en asesoría técnica.

Para el Estado de Jalisco, la justificación de la implementación del Programa objeto de esta evaluación radica en la importancia estratégica que tiene para la producción agrícola nacional. En ese contexto el potencial del Programa es muy amplio y su consolidación depende de forma directa de la difusión y de los resultados que este Programa arroje con las demostraciones que promueven la reconversión productiva, pero sobre todo de la interrelación que exista con otros programas de la APC destinados a apoyar a los productores en cuanto al fortalecimiento de la actividad y el arraigo de los productores agropecuarios, esto a través de la asistencia técnica agronómica que se impulse, en las UPR, la productividad y competitividad de los productos, la detección de canales de comercialización, el equipamiento para agregar valor, y el desarrollo de cadenas productivas.

Capítulo 3

Características del Programa en el Estado

El capítulo que a continuación se presenta, resulta de gran importancia para la evaluación, ya que en éste se describen los objetivos, la problemática a partir de la cual se justifica la operación del Programa en el Estado, y se hace una caracterización general de los beneficiarios apoyados. En este capítulo se describe la forma como operó y se instrumentó el Programa, la población a la cuál está enfocado el mismo y por último, se hace un breve análisis del logro del Programa a través del cumplimiento de las metas físicas y financieras programadas.

3.1 Descripción del Programa: objetivos, problemática, presupuesto, beneficiarios y componentes

Cultivos Estratégicos es un Programa que inició operaciones en el Estado de Jalisco a partir del año 2001, éste se encuentra agrupado dentro de los Programas de Fomento Agrícola junto con los programas de Mecanización, Tecnificación del Riego, Kilo por Kilo y Rehabilitación y Conservación del Suelo.

3.1.1 Objetivos

El objetivo del Programa tiene como finalidad la diversificación de la producción agrícola mediante el establecimiento de especies con alto potencial productivo, para el Estado de Jalisco, esto se refiere preferentemente a los productos frutícolas. El Programa otorga apoyos monetarios con el objeto de adquirir insumos y material vegetativo para la producción, así como apoyos para la asistencia técnica y capacitación y adquisición de equipo postcosecha.

3.1.2 Problemática

La producción agrícola del Estado es muy importante para el país, tanto para la comercialización de la producción en mercados regionales y nacional como para la obtención de divisas a través de la exportación. En Jalisco, en el año 2000, el volumen de la producción de granos fue de 2,576,615 toneladas cultivadas en 708,053 hectáreas; en cuanto a la producción forrajera se refiere, ésta fue de 7,856,771 toneladas en 327,401 ha, mientras que la producción de cultivos industriales fue de 6,055,575 toneladas en una superficie cosechada de 80,256 ha; por su parte, la superficie cosechada de frutales para el mismo periodo fue de 13,793 hectáreas con una producción total de 337,611 toneladas.³

³ Fuente: SAGARPA.

Cabe hacer el señalamiento de que los frutales que más se siembran en el Estado son el mango, plátano, papaya, sandía, y melón, y que es el municipio de Tomatlán donde existe la mayor superficie sembrada de estas frutas.

Las exportaciones agrícolas del Estado para el año 2000 representaron la cantidad de 664,128 miles de dólares, y los productos exportados fueron:

Frutas y hortalizas.- 19,441 toneladas, con un valor de 28,661 miles de dólares.

Granos.- 2,545 toneladas, con un valor de 2,727 miles de dólares.

De acuerdo con las cifras del párrafo anterior, los frutales y hortalizas representan un nicho de mercado muy atractivo para el Estado y para el país dado que también son los productos con ventajas comparativas mejor identificados a nivel estatal y nacional.

Luego entonces, la problemática que pretende solucionar este Programa es: enfrentar el nuevo esquema de la política de apertura comercial, impulsando alternativas productivas que promuevan la diversificación y reconversión de cultivos altamente rentables y capaces de desarrollar mercados regionales e internacionales, así como prever y dar una solución a los problemas que en un futuro se puedan tener debido al monocultivo, tanto de maíz como del maguey agave tequilero.

3.1.3 Beneficiarios

En cuanto a la participación de los productores, ésta se restringe a las personas físicas o morales en pleno goce de sus derechos que se dediquen a la producción agrícola, es decir, está destinado para productores agropecuarios, ejidatarios, colonos, comuneros, pequeños propietarios, asociaciones de productores y sociedades civiles y mercantiles dedicadas a la producción agrícola.

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, este Programa se instrumentó a partir del año 2001, por tanto, los beneficiarios hasta el momento son los atendidos en ese año; los beneficiarios de este Programa son 488 productores en 180 hectáreas reconvertidas o rehabilitadas y 450 hectáreas atendidas con la asistencia técnica especializada, cabe hacer la aclaración de que los apoyos se otorgaron, en su mayoría, a través de organizaciones formales e informales y que los beneficiarios mencionados fueron atendidos a través de 31 grupos, entre los cuales se detectó la participación de 7 organizaciones con personalidad jurídica; 18 grupos de trabajo y 6 personas físicas beneficiadas.

3.1.4 Presupuesto

El presupuesto programado al 7 de noviembre del año 2001, destinado para la operación de este Programa, se dio de la siguiente forma:

La aportación federal ascendió a la cantidad de 1,000,000 de pesos, mientras que el monto aportado por el gobierno estatal fue de 700,000 pesos; asimismo, se programó una aportación por parte de los productores que ascendía a la cantidad de 700,000 pesos.

El monto total programado (aportación estatal y federal) fue de \$1,700,000 (contando con los gastos de operación y evaluación) lo que representa el 2.55% del total asignado para este Programa a nivel nacional, asimismo representa el 2.61% del monto total asignado al grupo de programas de fomento agrícola que operaron en el Estado de Jalisco, y 0.73% del total del presupuesto asignado para la operación de todos los programas de APC en Jalisco (no se incluyen los programas de ejecución nacional que operaron en el Estado ni tampoco el monto programado como aportación de los productores).

Cabe hacer la aclaración de que en el Estado, lo ejercido superó lo programado con \$87,482.00

3.2 Antecedentes y evolución del Programa

El Programa de Cultivos Estratégicos, tiene sus antecedentes en el Estado de Jalisco, a partir del año 2001, cuando se inician los trabajos con la firma del Anexo Técnico y la conformación del grupo de trabajo. Este Programa se instrumentó en Jalisco a petición de las autoridades estatales quienes tenían tres años solicitándolo y ya contaban con el apoyo de los futuros beneficiarios, los cuales ya tenían conocimientos sobre el Programa que se operaba en los estados vecinos.

3.3 Instrumentación y operación del Programa

La instrumentación y operación de los trabajos realizados por el Programa de Cultivos Estratégicos inician con la firma del Anexo Técnico el 30 de mayo del año 2001 y con la conformación del equipo de trabajo del Programa, el 15 de junio del mismo año, con base en el convenio de Coordinación Interinstitucional establecido en las Reglas de Operación de la APC, el equipo de trabajo se integró por la SAGARPA, Sanidad Vegetal de SAGARPA, SNICS, INIFAP, SEDER, Comité Estatal de Sanidad Vegetal y Fundación PRODUCE Jalisco

Las funciones que realizaron consistieron principalmente en coordinar las acciones emprendidas por el Programa, analizar, dictaminar y proponer al FACEJ la autorización de los recursos; vigilar y certificar la calidad y la sanidad del material vegetativo introducido en el Estado, así como verificar la factibilidad técnica de los proyectos. Es muy importante señalar la participación de los DDR y CADER en el proceso de operación del Programa ya que estos son quienes tienen a su cargo la difusión del Programa y la canalización de las solicitudes de los productores, al respecto hay que destacar que con anterioridad se habían hecho cargo de la difusión del Programa, desde el primer año de la petición.

3.4 Población objetivo

La población objetivo del Programa estuvo definida en un inicio por dos grandes criterios generales:

- 1.- Destinado a aquellos productores que quisieran reconvertir su producción.
- 2.- Destinado a los productores que ya realizaban la actividad con fines de fortalecerla.

De esta forma se inicia con la definición de la población objetivo abriendo las posibilidades a todos aquellos productores que quisieran o que tuvieran las plantaciones, para después acotarla mediante una serie de criterios los cuales se describen a continuación.

3.4.1 Criterios de elegibilidad

En la operación del Programa en Jalisco, los criterios de elegibilidad descritos en las Reglas de Operación se respetaron en su totalidad, sin embargo, no se hizo un diagnóstico ni tipologías o estratificación para identificar a los potenciales beneficiarios, los criterios se basaron en el cumplimiento y satisfacción de los requisitos que se describen a continuación:

- Entregar solicitud llenada para participar de los beneficios del Programa.
- Acreditar ser productor agropecuario a través del reconocimiento vía constancia de la autoridad competente u organización.
- Elaborar proyecto productivo a desarrollar en la Unidad de Producción Rural.
- Presentación de una carta donde se establece bajo protesta de decir verdad, que no se ha recibido apoyos de la Alianza para el componente solicitado.
- Presentar documentación relativa a la dotación y fuente de abastecimiento de agua, cuando se cuente con el recurso.
- Cumplir con las campañas fitosanitarias que se lleven a cabo en la región.
- Presentar carta compromiso para efectuar las inversiones y labores complementarias que requiera el Programa.

3.4.2 Criterios de selección

Para la operación de este Programa en el Estado de Jalisco, los criterios de selección de beneficiarios y la asignación de los apoyos se dio de acuerdo con el orden de llegada de las solicitudes y se dio prioridad a las organizaciones de productores, formales e informales, que solicitaron el apoyo para incrementar el impacto del Programa en cuanto al número de beneficiarios, no hay que olvidar que este Programa pretende crecer vía efecto la demostración de sus virtudes.

3.5 Componentes de apoyo

Los componentes de apoyo para el Estado fueron:

- 1.- Establecimiento o rehabilitación de huertos de alta densidad de población para un máximo de diez hectáreas.
- 2.- Establecimiento o rehabilitación de huertos de mediana o baja densidad de población para un máximo de 20 hectáreas.
- 3.- Asistencia técnica especializada a módulos de 150 hectáreas de plantaciones.
- 4.- Acondicionamiento y manejo o capacitación postcosecha de frutas y hortalizas a grupos de al menos 5 productores.

En Jalisco, se otorgó para el primer componente un apoyo monetario de hasta el 50% del costo del establecimiento del huerto o hasta \$8,400.00 por ha; para el segundo componente el apoyo fue de hasta el 50% del costo total del establecimiento del huerto o hasta \$6,630.00 por ha. En cuanto al tercer componente (asistencia técnica) el apoyo consistió en el otorgamiento de un apoyo monetario de hasta 50% del costo total o \$600.00 por hectárea durante un año.

El apoyo para el cuarto componente, y último, se dividió en dos tipos: A) por unidad de producción. El apoyo fue del 35% del costo total o hasta \$60,375.00 por UPR, solo para la adquisición e instalación de cámaras frigoríficas y B) por proyecto. Se otorgaron apoyos de hasta el 45% del costo total del proyecto o hasta un máximo de \$123,750.00

3.6 Metas físicas y financieras programadas y realizadas

Con base en las metas físicas y financieras establecidas en el Anexo Técnico y en el reporte de cierre físico-financiero, con fecha del 4 de junio del año 2002, tenemos que en términos generales, tanto las metas físicas como las financieras alcanzadas superaron lo programado, las características de la operación del Programa en este rubro se dieron de la siguiente forma:

Cuadro 3-6-1. Metas físicas del Programa (2001)

Concepto	Metas programadas	Metas cumplidas	Porcentaje cumplimiento
Establecimiento o rehabilitación del huerto A.D.	89 ha	79 ha	88.7
Establecimiento o rehabilitación del huerto B. Y M. D.	75 ha	101 ha	134.6
Asistencia técnica	300 ha	450 ha	150
Equipamiento postcosecha	2 Equipos	3 Equipos	150

Fuente: Investigación directa, con base en Anexo Técnico y Cierre físico financiero.

La explicación a las cifras del cuadro 3-6-2 se debe principalmente a que el FACEJ le otorgó al Programa la cantidad de \$88,895.00 obtenidos de los intereses comunes con la finalidad de ser aplicados en los componentes del Programa y debido a la alta demanda de los productores.

Cuadro 3-6-2. Metas financieras del Programa Cultivos Estratégicos (2001)

Concepto	Metas programadas Pesos	Metas cumplidas Pesos	Porcentaje cumplimiento
Establecimiento o rehabilitación del huerto A.D.	745,500.00	663,832.00	89.04
Rehabilitación o rehabilitación del huerto B. Y M. D.	500,000.00	669,022.00	133.80
Asistencia técnica	90,000.00	90,000.00	100
Equipamiento postcosecha	271,000.00	271,128.00	100.04

Fuente: Investigación directa con base en el Anexo Técnico y Cierre físico financiero.

Cabe mencionar que la operación y la distribución de los recursos entre componentes se modificó y se le dio prioridad al componente dos (establecimiento o rehabilitación de huertos de mediana o baja densidad de población) y al componente tres (asistencia técnica especializada).

3.7 Cobertura geográfica del Programa

El Programa de Cultivos Estratégicos tuvo una cobertura estatal, pero los apoyos se concentraron principalmente en la zona costera de Jalisco tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 3-7-1. Cobertura del Programa por municipio y tipo de cultivos

Municipio	N. de proyectos	Tipo de cultivo.
Ameca	4	Alcachofa, papaya maradol, empaque limón
Ciudad Guzmán	6	Zarzamora, durazno, aguacate, asistencia técnica
Colotlán	2	Nopal tuna, nopal verdura
El Grullo	1	Tamarindo
Lagos de Moreno	2	Empaque tuna, nopal tuna
Tomatlán	13	Agave raicilla plátano, macadamia, jacka, piña empacadora papaya, asistencia técnica.
Zapopan	3	Ciruela.

Fuente: Investigación directa elaborado a partir de base de datos SIRSAC.

Ello se debe principalmente por las condiciones agroclimáticas de la región costera del Estado y al tipo de cultivos prioritarios que apoyó el Programa, los cuales fueron:

Alta densidad de población

Zarzamora
Agave Raicilla
Piña
Plátano
Alcachofa
Papaya Maradol
Nopal Verdura

Mediana y baja densidad de población.

Aguacate
Durazno
Ciruela
Jacka
Macadamia
Tamarindo
Nopal Tuna

De acuerdo con la lista de productos para plantaciones apoyados por el Programa de Cultivos Estratégicos se tiene que 4 de los que aparecen en la lista no se contemplan dentro de las Reglas de Operación: Aguacate, Ciruela, Jacka y Alcachofa.

De los productos señalados es importante que, para la asignación de los recursos y su potenciación, se reconsidere la competencia comercial y la viabilidad técnica en al menos el Aguacate y la Jacka.

Capítulo 4

Evaluación de la Operación del Programa

A partir del análisis de los resultados de las encuestas realizadas tanto a los beneficiarios del Programa como a los funcionarios y organizaciones que participaron en él, se elabora este capítulo el cual tiene como objetivo principal describir el proceso de operación y medir el desempeño del mismo, para lo cual se abordan temas relacionados con las etapas y procesos de la operación, tales como planeación, difusión, conocimiento del Programa, elaboración de solicitudes y tramitación, cobertura, eficacia y eficiencia.

4.1 Planeación del Programa

La canalización de los apoyos de l Programa Cultivos Estratégicos se dio de acuerdo con la atención a la demanda tal como lo establecen las Reglas de Operación.

A pesar de que la mayoría de los funcionarios dijo participar en el diseño y planeación del Programa, se observó que se carece de un diagnóstico que permita identificar objetivamente las necesidades de los productores y de las regiones de acuerdo con su capacidad productiva, para de esa manera distribuir los recursos y componentes en función de los objetivos del mismo, la asignación de los recursos se modificó de acuerdo a la demanda y el criterio más importante para priorizar la asignación de apoyos a las solicitudes fue por orden de llegada.

4.1.1 Complementariedad entre el Programa y la Política Sectorial Estatal

Uno de los objetivos fundamentales que promueven tanto la política sectorial como el Programa de Cultivos Estratégicos es la reorientación y reconversión de la producción agrícola hacia aquellos cultivos que presenten mejores ventajas comparativas y sean potencialmente más rentables.

Asimismo, la regionalización es otro de los elementos clave de la política sectorial del Estado de Jalisco misma que a través del Programa de Cultivos Estratégicos se puede fortalecer, un claro ejemplo de lo anterior es que la región más apoyada por el Programa fue la zona costera del Estado, nicho económico para la explotación de los frutales y con un índice de marginación mediano.

Dicho en otras palabras, la zona costera representa una de las regiones con mayor potencial de desarrollo del Estado debido a la confluencia de factores que facilitan que el Programa sea aprovechado al máximo, entre los que destacan los factores agroclimáticos, el perfil de los beneficiarios, los cuales en términos generales al tener una marginación mediana los hace potenciales beneficiarios ya que son productores en transición.

La anterior afirmación no es producto de la casualidad, cabe hacer la aclaración de que la experiencia de esta entidad evaluadora realizando evaluaciones de otros programas de la APC en años anteriores, ha detectado que en esa misma región se han otorgado apoyos que contribuyeron en la modificación de la estructura productiva de la región.

Paralelamente, a lo anterior, se ha detectado que los programas de mecanización y fertirrigación otorgaron más apoyos en esa región, esto ponderado de acuerdo con las condiciones topográficas de la zona y a las necesidades productivas.

Por lo anterior resulta de gran importancia e interés conocer y saber cómo y de qué forma se puede dar una interrelación entre el Programa de Cultivos Estratégicos con el resto de los programas de la APC de tal forma que los impactos se potencien.

4.1.2 Complementariedad del Programa con otros Programas de la Alianza

El diseño de los programas de la APC permiten o están creados para complementarse ya sea a partir de las inversiones realizadas por los productores o entre los programas mismos; en la operación del Programa de Cultivos Estratégicos, tenemos que los beneficiarios iniciaron su participación en Alianza para el Campo, a través del Programa de Cultivos Estratégicos, lo cual se puede corroborar en el cuadro 4-1-2, donde el 92.5% de los productores manifestó no haber recibido apoyo del gobierno vía otros programas, mientras que el resto (7.41%) recibió apoyo del Programa PROCAMPO, no así de otros programas de la APC.

Cuadro 4-1-2 Porcentajes de complementariedad del Programa

Descripción	Núm.	(%)
Sí recibieron apoyo de otro Programa (PROCAMPO)	2	7.41
No recibieron apoyo de otro Programa	25	92.5
Total	27	100

Fuente: Base de datos del Programa Cultivos Estratégicos.- Encuestas a Beneficiarios. Pregunta 28 (2001).

La interrelación entre los programas de la APC es muy importante ya que si bien el de Cultivos Estratégicos da apoyo en casi todas las etapas de la cadena productiva (establecimiento de la plantación, asistencia técnica, equipamiento postcosecha) se debe recordar que los apoyos están seccionados y el recurso con el que cuenta el Programa es muy poco, lo que hace que los componentes sean endeble, asimismo hay etapas donde el Programa carece de apoyo, tal es el caso de la comercialización, información de mercados, competencia, etc.

4.1.3 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas

Para la planeación del Programa en el Estado, se tomó como referencia la operación del mismo en otros estados vía demostración de resultados, en Jalisco, la planeación del Programa de Cultivos Estratégicos no estuvo respaldada por documentos o diagnósticos previos.

4.1.4 Objetivos, metas y plazos

Después de estar gestionando los apoyos del Programa y la operación del mismo a nivel estatal, se definieron los objetivos y metas para el ejercicio 2001, con la firma del anexo técnico. Cabe hacer la aclaración de que en el anexo técnico no se registró un cronograma de acciones a seguir por el Programa mismo que se dejó a criterio de los operadores del Estado tomando en consideración los elementos agronómicos y técnicos de los cultivos a establecer.

Las metas establecidas por el Programa, se concentran en el cuadro 4-1-4-1.

Cuadro 4-1-4-1 Metas físicas programadas y cumplidas

Concepto	Metas programadas	Metas cumplidas
Establecimiento o rehabilitación del huerto A.D.	89 ha	79 ha
Establecimiento o rehabilitación del huerto B. Y M. D.	75 ha	101 ha
Asistencia técnica	300 ha	450 ha
Equipamiento postcosecha	2 Equipos	3 Equipos

Fuente, Anexos Técnicos y cierres de ejercicio

4.1.5 Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados

El amplio espectro en los criterios de selección de posibles beneficiarios que se estableció en los requisitos de elegibilidad, señalados en las Reglas de Operación, permite que todos los solicitantes del Programa estén dentro de los parámetros definidos como población objetivo.

Sin embargo, en concordancia con los objetivos más amplios de las políticas sectoriales y de acuerdo con las condiciones agroclimáticas, de la región costera del Estado, se fueron delimitando y consolidando los apoyos para potenciar la región, asimismo las actividades agrícolas que se privilegiaron y que sirvieron de factor fundamental para acotar las áreas apoyadas fueron la frutícola, actividad con mayor presencia en esa región.

4.2 Procesos de operación del Programa en el Estado

Analizar el proceso de operación del Programa en el Estado es de suma importancia para conocer sus aciertos, errores, oportunidades y debilidades, con la finalidad de poder dar una opinión más acertada y objetiva sobre los cambios a realizar en el proceso de planeación que redunde en un mejor desarrollo del Programa en Jalisco.

A continuación se hará una breve descripción de la operación del Programa desde su planeación.

4.2.1 Operación del Programa en el Marco de la Política de Federalización

De acuerdo con los cambios que se encuentran dentro del marco de la federalización se tiene que la secretaría estatal encargada de la operación del Programa fue la SEDER, a través de la dirección de fruticultura, quien junto con el equipo de trabajo se encargó de instrumentar y coordinar las acciones emprendidas por el Programa de Cultivos Estratégicos desde su planeación hasta el día de la entrega-recepción del apoyo por parte de los productores beneficiados.

El Anexo Técnico de los Programas de Fomento Agrícola del APC, suscrito entre la SAGARPA y el Gobierno del Estado de Jalisco, es uno de los instrumentos más importantes para la operación del Programa. Para el caso de Jalisco, se observó que los montos señalados y las metas a cumplir se modificaron de acuerdo a la demanda de los productores beneficiados es decir se otorgó lo que se demandó y se asentó el cambio en las actas correspondientes.

Cabe hacer el señalamiento que las metas y objetivos del Anexo Técnico original planteaban un mayor apoyo para el establecimiento y rehabilitación de huertos de alta densidad, y éste fue el único componente que disminuyó, mientras que el resto aumentó. De esta forma es pertinente recalcar que no sólo se está potenciando la actividad frutícola de alta densidad (papaya, plátano etc), sino que se está diversificando la producción con cultivos de mediana y baja densidad (aguacate, ciruela etc.), lo cual ha tenido buena aceptación de acuerdo con la reorientación que sobre los recursos financieros de los componentes se hizo.

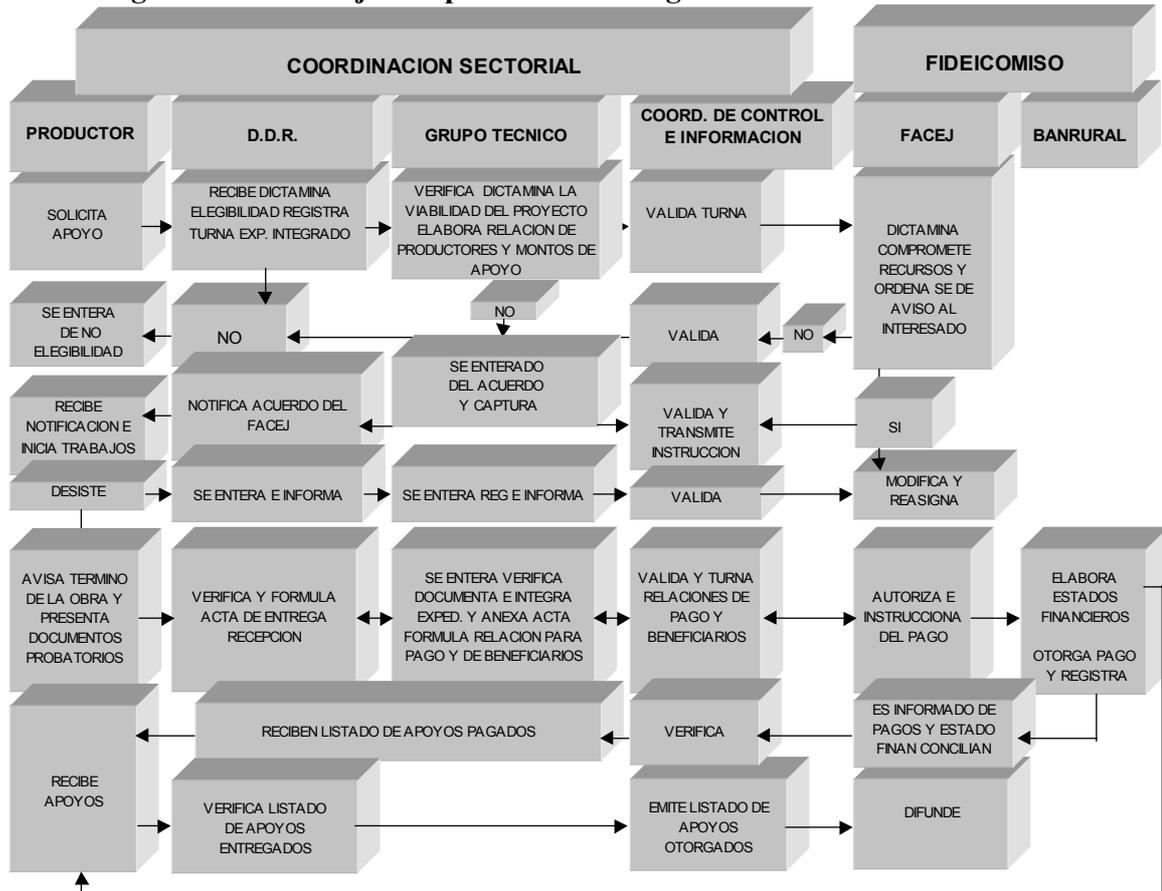
En términos generales la única inconsistencia que se observó, en cuanto al cumplimiento de las Reglas de Operación, se debió principalmente al ajuste de productos a apoyar en los estados, ya que, en el caso de Jalisco, se incluyeron cuatro que no están señalados en las Reglas de Operación del Programa.

En cuanto al cumplimiento de las reglas establecidas, en las Reglas de Operación y Anexo Técnico, se tiene que las desviaciones fueron mínimas y estas se hicieron de acuerdo con la demanda de los productores y de acuerdo con una lista de productos que se consideraron más rentables que los sugeridos inicialmente.

4.2.2 Arreglo Institucional

En cuanto a la instrumentación del Programa el proceso práctico y de campo se encuentra desglosado en el diagrama de flujo siguiente.

Figura 4-2-2-1. Flujo de operación del Programa en el Estado de Jalisco.



Fuente: A partir de análisis de información de la Guía de Programas y Apoyos para el Productor Rural, SEDER 2001

4.2.3 Difusión del Programa

La difusión del Programa estuvo a cargo principalmente de los CADER y DDR, ésta se hizo a través de reuniones con los productores de los diferentes municipios; no se realizó material de apoyo para la difusión, tales como trípticos, folletos o carteles, y a pesar de todo lo anterior, el hecho de que el Programa se haya difundido desde el inicio de la gestión del mismo logró que los productores tuvieran acceso a información detallada de primera mano y que el índice de reconversión para este año fuera de más de la tercera parte de los participantes.

En lo que se refiere a las actividades de difusión y promoción del Programa encontramos que el 29.63 % de los productores se enteraron del Programa a través de autoridades

gubernamentales, el 25.93% a través de técnicos del Programa y el 18.52% a través de reuniones con funcionarios. De esta forma se demuestra que la difusión más efectiva se dio mediante la promoción del Programa vía autoridades gubernamentales.

Se observa también, que las labores de difusión del sector público, en sus diferentes instancias de gobierno (federal, estatal y municipal), fueron muy efectivas y por lo tanto contribuyeron en el alcance logrado.

Finalmente se puede decir que la difusión del Programa vía organizaciones económicas en este Programa en específico fue muy poca, pero muy importante si se toma en consideración que las organizaciones antes del apoyo tenían un número promedio de 14.1 integrantes y que con motivo del apoyo el número promedio de integrantes pasó a 19.7, se debe recordar que el 76.90% de las organizaciones entrevistadas dijo haber ingresado a la organización para acceder a los beneficios del Programa (Cuadros A5.12.2, A5.12.5).

De las entrevistas con los beneficiarios el 58.10% considera que el Programa necesita más difusión y considera que ésta es una debilidad del mismo, asimismo el 54.80% considera que para mejorar el Programa se debe hacer mayor difusión.

4.2.4 Gestión de Solicitudes y Apoyo

En cuanto al proceso de trámite de las solicitudes de apoyo es desde su origen bastante fluido y de fácil aplicación, sin embargo, el problema principal es el de los tiempos y plazos para cumplir con uno los requisitos esenciales, presentar un proyecto. Pues los productores no los encuentran lo suficientemente claros y hace que los tiempos para la recepción de los mismos se extiendan.

Es importante señalar que el tiempo de respuesta por parte de las autoridades, y la cadena de trámites que tuvieron que realizar los productores fue rápida ya que en su mayoría los beneficiarios ya conocían o tenían una idea de cómo realizar los trámites, (no hay que olvidar que la demanda de ellos fue muy importante para que este Programa se instrumentara por primera vez en Jalisco), asimismo se debe aclarar que no hubo desistimientos en este proceso y que las escasas solicitudes rechazadas se debieron principalmente por que el apoyo solicitado no era competencia del Programa.

La apreciación que los beneficiados tienen respecto a la facilidad del trámite que tuvieron que realizar para obtener el apoyo, es en lo general positiva, al referir que fueron relativamente ágiles y no tuvieron que utilizar demasiado tiempo o recursos en ellos, (el 76.1% de los beneficiarios encuestados consideraron el trámite como fácil o muy fácil).

4.2.5 Otorgamiento de Apoyos

El otorgamiento del apoyo estuvo condicionado por el cumplimiento de los criterios de elegibilidad pero sobre todo por la viabilidad del proyecto productivo avalado por el equipo de trabajo en primera instancia, el cual remite a la coordinación de control e información,

ésta válida y turna al FACEJ, quien compromete el recurso y ordena se dé aviso al interesado. Cabe hacer la mención de que el proyecto tuvo que ser elaborado por cuenta propia y con el apoyo, en algunos casos de los técnicos de CADER y DDR.

De acuerdo con lo manifestado en las entrevistas realizadas a los beneficiarios del Programa de Cultivos Estratégicos el 13% de ellos manifestó no haber recibido el componente otorgado a pesar de la notificación favorable por parte del FACEJ.

Una vez notificados de la resolución de los acuerdos tomados por el FACEJ, los beneficiarios del Programa iniciaron las obras y las plantaciones; es pertinente recalcar que para este Programa no hubo padrón de proveedores así que los productores tuvieron que buscar al proveedor de su preferencia y pagar la totalidad del costo de la inversión, el 50% correspondiente al apoyo del Programa se reembolsó a los productores una vez que fue comprobado el establecimiento de la plantación vía CADER y DDR.

De acuerdo con las entrevistas realizadas a los beneficiarios del Programa, el 74.10% manifestó haber seleccionado el mismo al proveedor debido al mejor precio ofrecido 45% y por la calidad de los insumos 45% (Cuadro A4.2.5.2); una de las ventajas que tiene el hecho de que no exista padrón de proveedores consiste en que no se distorsiona el mercado por una política de gobierno, sin embargo, el hecho de que los proveedores no sepan que están participando en el Programa hace que sus ofertas sean pocas, como lo demuestra el hecho de que sólo el 6.40% de los proveedores seleccionados ofreciera algún servicio adicional como asistencia técnica y crédito (Cuadro A4.2.5.4).

Debido a que la inversión total debe ser pagada en un principio en su totalidad por el productor resulta difícil que los productores individuales puedan acceder a este tipo de apoyo, éste puede ser el caso de los beneficiarios que reportaron no haber recibido el apoyo (cuatro) quienes ya fueron notificados con una resolución satisfactoria.

Según lo señalado por los diversos funcionarios en las entrevistas que se realizaron, el criterio principal de selección de la totalidad de las solicitudes entregadas por los productores, fue la viabilidad de los proyectos que amparaban.

4.2.6 Seguimiento del Programa

Esta última etapa es una de las más importantes sobre todo en el inicio de un Programa como el de cultivos estratégicos debido a la asistencia que se debe otorgar para que las plantaciones tengan mayor éxito, sin embargo, el seguimiento que se le dio a los productores y a las plantaciones fue muy escaso, casi nulo por la falta de recursos que tiene el Programa.

La aseveración anterior también fue percibida por los beneficiarios ya que de los entrevistados el 48.40% consideró como una de las debilidades del Programa la falta de recursos suficientes, mientras que el 22.60% señaló como debilidad la falta de asistencia

técnica y capacitación complementarios, no como una sección del Programa sino como obligación cuando se requiera (Cuadro A4.2.6.1).

En este rubro se siguieron los mecanismos de seguimiento y evaluación interna del proceso señalados en el Anexo Técnico, en donde se establecen tres vertientes:

Seguimiento Normal del Programa: incluyó la preparación y envío de informes.

Evaluación Interna del Proceso: comprendió la medición de resultados del Programa en distintos tiempos, para conocer los avances de los mismos

Evaluación de Impactos del Programa: de la cual forma parte el presente documento, y se debe realizar por instituciones u organismos externos, con la finalidad de detectar puntos débiles susceptibles de mejora, así como los de fortalecimiento para que continúe su aplicación.

Se debe hacer hincapié que en la Evaluación Interna del Proceso, sólo se manejan cifras y metas para cumplir con el requisito que se exige como parte de la documentación del Programa, siendo insuficiente la información obtenida. Por lo que se hace necesario complementar el proceso dando un seguimiento en campo.

4.2.7 Solicitudes recibidas y atendidas

En la operación del Programa Cultivos Estratégicos se pudo satisfacer en su totalidad el número de solicitudes presentadas, es decir se presentaron 31 solicitudes completas y esas se atendieron, existió un caso donde no se le pudo dar seguimiento a la solicitud por que no correspondía con los apoyos que el Programa otorgaba por lo que se tuvo que rechazar.

4.2.8 Solicitudes no atendidas y razones; estrategias para el seguimiento de solicitudes no atendidas.

El Programa de Cultivos Estratégicos en su operación 2001, en el Estado, no reportó solicitudes no atendidas, se atendió en su totalidad las solicitudes presentadas y para poder hacerlo, el FACEJ le otorgó un aumento del presupuesto al Programa por la cantidad de \$88,895.

4.3 Perfil de los beneficiarios

Las características de los beneficiarios del Programa de Cultivos Estratégicos son las siguientes:

De acuerdo a las 31 encuestas realizadas, solo el 87% de los beneficiarios manifestó haber recibido el componente apoyado, mismos que en su mayoría (90.30%) son del género masculino, con una edad promedio de más de 50 años (53.13%); de acuerdo al grado

escolar de los beneficiarios del Programa ésta es muy diversa los rangos y sus respectivos proporciones: la escolaridad del 19.40% es de 1 a menos de 6 años; de los que terminaron la primaria completa fueron el 29%; los que estudiaron hasta la secundaria fueron el 22.60% y un 25.80% tiene estudios de más de secundaria.

Asimismo el tamaño promedio de la familia de los beneficiarios del Programa es de hasta cinco miembros (48.40%) y de seis a diez miembros (38.70%).

En cuanto al tipo de propiedad de la tierra, ésta es de tipo ejidal en un 61.30% mientras que el resto es de tipo privado, cabe destacar que el 34.40% de las tierras de los beneficiarios cuenta con riego y sólo el 9.40% son de agostadero.

El 64.50% de los beneficiarios del Programa tienen como actividad principal la agricultura y dedican sus tierras a las plantaciones frutales, de esta forma es comprensible que el 74.20% de los entrevistados haya solicitado el apoyo del Programa para potenciar o iniciar la producción en esta rama del sector.

El 51.60% tiene más de diez hectáreas y hasta 50 ha y el 58.10% tiene hasta cinco cabezas equivalentes de ganado. En cuanto al destino de la producción que obtienen los entrevistados éstos manifestaron que se destina al mercado local (30.30%) y al mercado nacional (39.40%).

Es importante señalar que el 35.50% de los productores utiliza material vegetativo mejorado y que el 64.50% controla rigurosamente las plagas. En cuanto al ingreso mensual de los beneficiarios del Programa se tiene que el 67.70% recibe menos de \$4,000.00 y solo el 25.80% recibe un ingreso mensual de \$4,000.00 a \$11,000.00.

4.4 Satisfacción con los Apoyos

Como se puede apreciar en el cuadro 4-4-1 el 85.19% de los productores beneficiados señalaron estar satisfechos con la calidad de los apoyos recibidos, calificándola en el nivel más alto de las opciones que se dieron dentro del cuestionario de evaluación, corroborando el alto nivel de satisfacción que obtuvieron de este Programa.

Cuadro 4-4-1 Calidad del bien o servicio recibido

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Buena	23	85.19
2	De regular a buena	4	14.81
3	De regular a mala	0	0
4	Mala	0	0
5	Todavía no lo usa	0	0
	Total	27	100

Fuente: Investigación directa con base en cuestionarios a beneficiarios. Pregunta 34.

Por lo que concierne a la oportunidad con que fue recibido el apoyo una vez aprobado y cubiertas las aportaciones correspondientes, el mismo porcentaje de los productores la ubicaron nuevamente en el nivel más alto.

Por último, el nivel de satisfacción expresado por los productores respecto a la asistencia técnica recibida mediante el Programa arrojó que el 90.91% de los beneficiados la calificó de satisfactoria. También hicieron referencia a que la asistencia estuvo disponible en el momento en que la requirieron, (72.73% de los productores); es importante señalar que un alto porcentaje, el 54.55%, está dispuesto a pagar por la asistencia técnica.

4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa

De acuerdo a lo señalado por los diferentes entrevistados, si bien se llegó a registrar presencia de representantes de organizaciones de productores de los sectores agrícola, pecuario, forestal y pesquero (solo fundación PRODUCE Jalisco) en los diferentes comités, su participación en materia de planeación fue marginal, apegando su participación básicamente a los lineamientos preestablecidos.

En lo que respecta a la participación de organizaciones de tipo económico, de las entrevistadas todas manifestaron no participar en el proceso de planeación y operación del Programa en el Estado, cabe hacer mención de que ni siquiera existen los mecanismos para poder ingresar a los diferentes comités.

Asimismo las organizaciones declararon no conocer los objetivos del Programa, no saben como es la mecánica de operación del mismo y no saben cuales son los órganos de representación de los productores (Consejo Estatal Agropecuario y Comités o Subcomités)

Por el contrario, son los Técnicos quienes más intervinieron en este rubro, ya que son los que están dentro de la línea de manejo del Programa y su participación es activa. Cabe destacar que en su caso, los Técnicos junto con los administrativos, son quienes manejan y conocen en un alto porcentaje los programas.

En lo que respecta a los proveedores, al no haber un listado de ellos, la UAT no realizó encuestas que pudieran reflejar su opinión.

4.6 Correspondencia entre los Apoyos del Programa y las necesidades de los productores

En lo específico, los beneficiarios del Programa en 2001, coincidieron en que los apoyos que recibieron les permitirá mejorar su eficiencia productiva, pero que son necesarios otros apoyos para satisfacer integralmente sus necesidades. Para poder observar mejor la correspondencia entre los apoyos otorgados por el Programa y las necesidades de los productores se hará una breve reflexión.

De acuerdo con la cadena Establecimiento-Potenciación-Posicionamiento tenemos que en el Programa de Cultivos Estratégicos los beneficiarios por tipo son:

1.- Establecimiento. Los que iniciaron la actividad, el 32.26%, requieren asistencia técnica que les asesore desde el inicio o el establecimiento de la plantación, es decir, requieren asesoría en cuanto a las labores agrícolas, control de plagas, enfermedades, fertilización etc.

2.- Potenciación. Productores que rehabilitaron sus huertos establecidos (54.74%), quienes solicitaron la asistencia técnica y que además requieren de información sobre mercados, canales de comercialización y apoyos para poder acceder a una etapa más alta, o sea, que se les ayude u oriente para que le puedan agregar valor a sus productos mediante el manejo postcosecha. No hay que olvidar que el 30.30% de los productores beneficiados del Programa destinan su producción al mercado local y el 39.40% al mercado nacional.

3.- Posicionamiento. Los productores con mayor potencial de crecimiento, representan solo el 13% de los productores beneficiados del Programa y su mayor necesidad es poder acceder a mercados más exigentes y cumplir con las normas de calidad, para lo cual se requiere de apoyo logístico y técnico en cuanto al diseño e información de nuevos mercados y asesoría para cumplir con la calidad requerida.

En términos generales se puede decir que los beneficiarios necesitan mayor integración en cuanto al otorgamiento de apoyos y mayor integración con el resto de los programas de la APC para complementar los apoyos otorgados por el Programa de Cultivos Estratégicos y así lograr un mayor efecto multiplicador.

4.7 Evaluación Global de la Operación del Programa

Los resultados observados indican que el Programa cuenta con pocos elementos de planeación, debido a que se carece de los medios para hacer una programación de necesidades, con base en diagnósticos actualizados. La forma de estimación de los apoyos se hace mediante las demandas manifiestas de los productores.

El Programa estuvo bien focalizado, ya que se abocó al cumplimiento de los componentes comprometidos a la población objetivo, según lo estipulado en las Reglas de Operación.

En cuanto a la operación global del Programa se puede decir que solo hubo dos cambios en cuanto a lo planteado en las reglas de operación y la operación del Programa. Estas modificaciones se centraron en los requisitos de elegibilidad y en la lista de cultivos a apoyar; administrativamente la operación fue buena debido a que se cumplió con los objetivos más amplios de la política sectorial en cuanto a la focalización, a las actividades apoyadas y a la regionalización.

4.8 Conclusiones y recomendaciones

4.8.1 Conclusiones.

Como conclusiones del Programa se pueden destacar las siguientes:

- La operación del Programa se insertó dentro del contexto de la dinámica y objetivos de la política sectorial bajo los conceptos de reconversión productiva y regionalización.
- La complementariedad entre este Programa con el resto de los programas de la APC es insignificante, ningún productor beneficiario tuvo acceso a los demás programas, solo un porcentaje pequeño recibió el apoyo de PROCAMPO, sin embargo, por el tipo de apoyo que otorga éste último es poco factible que el resto de los productores lo reciba.
- Por ser un Programa emanado del Estado y operado por autoridades estatales, en la operación del Programa fue necesario readecuar las Reglas de Operación, la primer adecuación se centró en los criterios de elegibilidad y en la lista de cultivos a apoyar, modificaciones cuya intención fue facilitar el acceso de los beneficiarios al Programa. La segunda se centró en el cierre físico financiero, modificándose las metas y recursos para lograrlas, la demanda obligó al FACEJ a otorgarle mayores recursos.
- En cuanto a la operación del Programa se tiene que, para la planeación no se utilizaron diagnósticos, evaluaciones o tipologías de productores previos, pero se consideró la experiencia que los estados vecinos tenían en cuanto a la operación del Programa.
- Los objetivos y metas para otorgar los apoyos se cubrieron oportunamente y las cifras ejercidas superaron por mucho lo programado, el cierre del Programa se hizo también oportunamente.
- En cuanto a la difusión, ésta estuvo a cargo principalmente de los funcionarios y técnicos involucrados en el proceso de operación. La difusión del Programa fue más efectiva al realizarla vía CADER y DDR principalmente una vez identificadas las zonas potenciales y susceptibles de ser apoyadas.
- El otorgamiento de los apoyos se hizo posterior a la verificación en campo de la puesta en marcha del componente asignado, los productores en su mayoría están satisfechos con el apoyo recibido.
- El seguimiento del Programa es muy limitado debido a los escasos recursos que se tienen para realizar visitas en campo que verifiquen el buen funcionamiento del componente.
- Debido a que el apoyo es reembolsado es más difícil que las personas físicas participen en este Programa, y lo hagan a través de la formación de un grupo de trabajo, el cual la mayoría de las veces se divide el componente otorgado para trabajarlo de forma individual.
- El hecho de que no haya padrón de proveedores, los servicios complementarios que podrían ofrecer no se realizan (asistencia técnica etc.), no hay una integración entre

los esfuerzos de los diferentes actores involucrados, generando una dispersión de esfuerzos.

- En cuanto al perfil de los beneficiarios, el Programa benefició principalmente a organizaciones, que si bien sirve como ejemplo demostrativo para la adopción de la reconversión entre sus compañeros productores, el hecho de que trabajen por su propia cuenta pulveriza las acciones y los esfuerzos realizados por el Programa.
- Siguiendo con el perfil de los beneficiarios del Programa éstos son en su mayoría varones mayores de 50 años con un ingreso mensual de \$4,000.00 y poseen una UPR de hasta 10 ha.

4.8.2 Recomendaciones

En cuanto a las recomendaciones para este capítulo se pueden mencionar las siguientes:

- Vincular más estrechamente las acciones del Programa, con las demás acciones que en materia de política agropecuaria realice el Gobierno Estatal, el mejor ejemplo lo constituye un esquema de planeación basado en cadenas productivas.
- Buscar un efecto multiplicador al complementar las acciones con otros programas de la Alianza.
- Crear una mejor estrategia para la difusión del Programa, sus lineamientos y documentación requerida entre los productores agropecuarios susceptibles de beneficiarse.
- Establecer líneas de comunicación entre organizaciones, pequeños productores, e instituciones para una mejor concertación de objetivos y alcances.
- Realizar una continúa verificación en campo para detectar el tipo de asistencia técnica que requiera el productor y asesorarlo en la contratación de la misma.

Capítulo 5

Evaluación de resultados e impactos del Programa

El Programa Cultivos estratégicos 2001 en el Estado ofreció dos tipos de apoyo fundamentales y otros dos complementarios a los primeros.

Los componentes medulares del Programa fueron Establecimiento y Rehabilitación de huertos de baja, mediana y alta densidad, los cuales son de impacto a largo plazo pues se requiere de un tiempo considerable para observar los cambios en la calidad y cantidad de la producción. Sin embargo, en este capítulo se describirán y analizarán los aspectos más sobresalientes de los resultados e impactos de este Programa en el Estado de Jalisco a un año de su operación.

5.1 Principales resultados de las acciones del Programa

Algunos de los aspectos que se modificaron con la puesta en marcha del Programa en el año 2001 se refieren al aumento de la superficie destinada para la producción de cultivos estratégicos, a los cambios técnicos realizados para mejorar la productividad y algunos cambios relacionados con el manejo posterior a la cosecha.

La superficie sembrada con cultivos estratégicos pasó de 163 a 263.5 hectáreas en un año lo, cual indica que fueron 100 las hectáreas que algunos de los beneficiarios del Programa reorientaron con este tipo de cultivos. Asimismo y comparando la superficie anterior con la superficie total beneficiada, se puede decir que fueron 80 ha las que se rehabilitaron.

En cuanto a los cambios agronómicos (labores agrícolas y uso del agua de riego) que tienen una relación directa con la productividad se observó que la superficie fertilizada aumentó de 4 a 46 ha, asimismo aumentó la superficie regable y regada al pasar de 26 a 50 ha y de 6 a 37 ha respectivamente.

Aunque el cambio en hectáreas no es muy grande, sí es muy significativo, pues la superficie regable indica la cantidad posible o proyectada a regar (de acuerdo con algunos indicadores de origen técnico y agronómico), mientras que la superficie regada indica el cambio real.

El Programa Cultivos Estratégicos en uno de sus componentes ofrece el apoyo para el equipamiento postcosecha, éste apoyo solo se ofreció a tres grupos, de los cuales solo dos utilizaron el apoyo para el empaque de sus productos (empaque de tuna y papaya maradol), de esta forma se tiene que la capacidad de empaque en este Programa pasó de 64 a 208 toneladas, lo cual significa un aumento del 325%.

Es muy congruente que los cambios más favorables que se observaron el año pasado en este Programa sean en un 32.30% el establecimiento de la plantación; en 6.01% para el mejor manejo de las labores agrícolas; en un 16.01% a la prevención de plagas y enfermedades; en un 12.90% a la cosecha y 12.90% al inicio de una nueva actividad productiva. Debido a que si bien la asistencia técnica y el equipamiento postcosecha están contemplados en este Programa, los componentes prioritarios y los objetivos inmediatos de las autoridades que operaron el Programa fueron establecer y rehabilitar huertos frutícolas, es decir, reorientar y fortalecer la producción.

Cabe hacer la aclaración de que en las Reglas de Operación se presentan por separado el apoyo para asistencia técnica y la capacitación especializada de productores, sin embargo, en la operación del Programa en Jalisco solo se manejó como componente a la asistencia técnica y dentro de este componente se optó, en algunas ocasiones, ofrecer capacitación técnica especializada, pero no se manejaron dos componentes diferentes. Se prefirió el componente de asistencia técnica por la etapa de inicio en la que se encuentra el Programa.

5.2 Capitalización e inversión productiva

En este Programa es importante recalcar la forma de participación de los principales actores del mismo en cuanto a su aportación para la inversión, pues no hay que olvidar que el productor aportó la mitad de los recursos para el trabajo que realizaría en su huerto y que el gobierno federal, junto con el estatal aportaron la otra mitad.

Adicionalmente a esta aportación, solo el 19.35% de los beneficiarios realizaron otro tipo de inversión encaminada a reforzar las acciones realizadas con el Programa, las cuales se utilizaron para la mejora de la infraestructura en sus modalidades de construcción y rehabilitación y para la adquisición de plantas perennes.

Es importante señalar que los productores que utilizaron el apoyo en grupo son quienes tienen un PIA (Presencia de Inversión Adicional), por encima, de los que utilizan el apoyo de forma individual (27.30% y 18.80% respectivamente), lo cual se puede explicar debido a que las actividades nuevas que se emprenden, implican un mayor riesgo de inversión, el cual disminuye de manera individual si el trabajo y las inversiones se hacen en grupo.

Asimismo es importante señalar que solo las organizaciones que tienen menos de un año formadas fueron las que realizaron inversión adicional y tienen un PIA de 24.10% y que quienes iniciaron con la actividad por primera vez realizaron mayores inversiones adicionales respecto a aquellos que ya realizaban la actividad.

Lo anterior es muy importante por que permite pensar que la actividad y la reconversión productiva de 32.26% de los productores no son el resultado de solo la promoción de un Programa que otorga subsidios, y sí debido al cambio conciente de los productores, asimismo permite pensar que la reconversión será sostenible, en cuanto a que se están

realizando inversiones para acondicionar las UPR, con las necesidades productivas que demanda la nueva actividad.

La aportación total que realizaron los productores que hicieron inversiones adicionales fue: por cada peso aportado por el gobierno federal y estatal se aportó \$1.49 pesos, es decir la respuesta del productor al estímulo para invertir (RPI) fue de 1.49. Adicionalmente a su aportación obligatoria (un peso) los productores aportaron 0.49 pesos más. De esta misma forma se tiene que en promedio, la inversión media adicional, IMA, hecha por los beneficiarios del Programa fue de \$0.01% y la inversión media total de \$2.49.

Cabe hacer el señalamiento de que la obtención de los recursos para la inversión obligatoria y la adicional se obtuvieron en su mayoría (70.37%) y (18.52%) de los recursos generados por los miembros del mismo hogar.

5.3 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos

Debido al objetivo del Programa, los componentes más apoyados por el mismo fueron el establecimiento y la rehabilitación de los huertos (alta y mediana y baja densidad), y estos resultan de gran importancia porque es el cambio de actividad lo que establecerá un criterio de evaluación de éxito del Programa.

De los beneficiarios que hasta la fecha de la entrevista manifestaron haber recibido el apoyo, el 37.04% no tenía experiencia de trabajo con un bien o servicio similar, es decir solo el porcentaje anterior modificó el proceso productivo al que estaba acostumbrado, de otra forma también se puede decir, que al menos el 37.04% de los productores que recibieron el apoyo corresponden a los mismos que solicitaron los componentes para el establecimiento del huerto y son los productores que reorientaron su producción.

De esta forma, en términos generales para el Programa se tiene que el cambio en las técnicas (CT) para este Programa fue de 32.26%. Para este Programa este indicador resulta muy importante pues la reconversión de la producción es uno de sus objetivos primordiales.

Para el año 2001, se puede decir que la reconversión de la producción en el Estado vía el Programa de Cultivos Estratégicos fue del 32.26%, es decir, solo la tercera parte de los beneficiarios del Programa arriesgaron su capital para realizar otra actividad que no conocían, mientras que el resto potenció su actividad con los componentes de rehabilitación del huerto, asistencia técnica y equipamiento postcosecha, este último en menor medida.

Lo anterior también nos da un reflejo de la etapa donde se encuentra la cadena de valor en este Programa ya que como ya se mencionó la tercera parte de los beneficiarios inició la actividad

5.4 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones

Debido a que el Programa proporciona primordialmente apoyo monetario para la adquisición de material para la plantación, el porcentaje de beneficiarios que aún cuentan con el bien recibido es muy alto, en términos generales para el Programa, se está hablando de una permanencia del apoyo, PER, del 80.65%. Las causas por las que algunos apoyos no se encuentran en posesión de los beneficiarios es debido, en su mayoría, a que lo vendieron por no saber cómo realizar las labores agrícolas correspondientes.

Asimismo el FUN (presencia del apoyo en funcionamiento) es de 77.42% y la Presencia de calidad en el funcionamiento del bien (CF) es de 77.42% lo que significa que de los 31 apoyos otorgados por el Programa solo el 77.42% está en condiciones óptimas.

De los apoyos otorgados por el Programa de Cultivos Estratégicos, es muy importante hacer notar que los que se encuentran en óptimas condiciones son Alrededor del 77.42% es decir, son los que se encuentran en posesión de los beneficiarios y que además funcionan adecuadamente y con calidad, para el caso de este Programa en específico, las plantaciones han tenido un buen cuidado y su adaptación ha sido bastante satisfactoria hasta el momento.

Lo anterior significa que el éxito del Programa en cuanto a la permanencia, sostenibilidad y calidad de los apoyos otorgados es muy satisfactorio ya que el Índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo (INPS) que se registra es de 0.7849, sin embargo se tiene que recordar que los apoyos que se otorgan mediante este Programa es dinero para la obtención de material vegetativo el cual requiere de un periodo largo para obtener una valoración más adecuada del éxito de la permanencia de los apoyos otorgados por el Programa.

En cuanto al aprovechamiento de la capacidad del apoyo, en el año 2001 se observó que los apoyos son aprovechados en toda su capacidad en un porcentaje de 85.19%, mientras que el 7.41% los utiliza solo a la mitad de su capacidad y el resto los utilizan en menor medida. Los porcentajes anteriores se pueden explicar debido a la naturaleza de los apoyos, es decir, se utilizan en su máxima capacidad por que son plantaciones que en su mayoría no han producido pero que se encuentran en posesión de los productores. De esta forma, el AC (Índice de Aprovechamiento de la Capacidad del Apoyo) es de 89.81%.

La asistencia técnica corresponde a uno de los componentes de este Programa, la aportación de este servicio solo se dio de forma explícita a través de la petición de los productores, cabe hacer la aclaración de que a los beneficiarios solo se les otorgó un componente por organización, de esta forma, los que solicitaron el componente 1, 2 o 4, no pudieron acceder al componente tres (asistencia técnica).

En este Programa el número de productores que recibió asistencia técnica es del 35.5% (la asistencia técnica pudo ser proporcionada por el proveedor o por el Programa), del porcentaje anterior, el 90.91% tuvo una asistencia técnica satisfactoria, el 72.73% tiene

disponible la asistencia cuando la requiere; solo el 27.27% ha pagado por el servicio y el 54.55% está dispuesto a pagar por el mismo.

Como ya se mencionó anteriormente, la asistencia técnica para este tipo de cultivos es muy importante desde su inicio, sin embargo, el porcentaje de productores que la recibieron es muy bajo y aun cuando los beneficiarios de este servicio están en términos generales satisfechos con el mismo y que los recursos destinados a este componente hayan sido muy significativos, el hecho de que el Programa no le proporcionara el servicio a todos los beneficiarios hace que la valoración del servicio recibido (VS) para el conjunto del Programa sea bajo (28.06).

Cabe hacer mención que el tipo de servicios que los técnicos proporcionaron fueron mayoritariamente para mejorar las técnicas de producción y para acceder a los apoyos o financiamientos gubernamentales, mientras que las inquietudes de los productores en cuanto a este servicio radican principalmente en la incertidumbre del mercado, es decir requieren orientación y acceso en cuanto a información de mercados y apoyo para visualizar canales de comercialización de su producto, asimismo requieren asesoría para mejorar las técnicas productivas de las plantaciones y la sanidad vegetal.

5.5 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión

La formación de capacidades o desarrollo humano es una de las condiciones para que la sostenibilidad de los beneficios del Programa sea consecuente con las políticas implementadas por el gobierno, en este Programa el desarrollo de las capacidades se describen en tres rubros, a saber: capacidades técnicas, productivas y de gestión.

Las capacidades que los beneficiarios desarrollaron al participar en este Programa fueron la aprehensión de nuevas técnicas de producción (45.20%) asimismo existe un porcentaje importante de productores que por medio del Programa aprendieron a participar para gestionar los apoyos localmente, de esta forma, se observó un DC (Desarrollo de Capacidades Técnicas) de 26%, este indicador se puede entender mejor si se considera que el número de productores que manifestó haber aprendido algo durante el proceso de operación del Programa fue muy bajo, más de la mitad no contestó esta pregunta.

De esta forma el DCI (Desarrollo de Capacidades Incluyentes) para este Programa es de 20.97%, es decir, se tiene un porcentaje muy bajo de productores que a lo largo del proceso de gestión de los apoyos del Programa desarrolló algún tipo de capacidades en torno al mismo proceso.

Lo anterior está muy relacionado con el grado escolar de los productores, ya que quienes tienen secundaria y más son quienes presentan un DCI más alto en comparación con los que tienen grados escolares menores a la secundaria (0.315 y 0.153 respectivamente).

Es muy importante hacer notar que ninguno de los beneficiarios del Programa desarrolló más de una capacidad en este proceso, con lo cual se obtuvo un CTG (Desarrollo Global de Capacidades Técnicas Productivas y de Gestión) de 0.00%.

Lo anterior se puede explicar en tanto que en el proceso de operación del Programa solo se apoyó una y sólo una actividad (o componente), lo cual limitó la integración de los procesos en el desarrollo de la cadena de valor (al nivel productor), y limitó lo aprendido y el desarrollo de capacidades de los beneficiarios, es decir, si se otorgó apoyo para el establecimiento del huerto éste solo fue de dinero para la compra de la planta o el insumo necesario y ya no se tuvo acceso para el componente de asistencia técnica y tampoco para el equipamiento postcosecha, lo que hace que los apoyos del Programa se encuentren muy segmentados, y no permita generar capacidades adicionales ni complementarias a través del Programa, solo de forma indirecta vía inversiones adicionales en bienes, servicios etc.

En consecuencia a lo anterior el desarrollo mínimo de capacidades técnicas, productivas y de gestión, CAG, fue alto, el 70.97% de los productores beneficiados de este Programa desarrolló por lo menos una capacidad.

5.6 Cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo

Uno de los objetivos, que tienen los productores para participar en los programas de la Alianza para el campo, es obtener ventajas o aumento en el volumen de la producción, mayor productividad o mayor calidad de sus productos, para el caso específico del Programa Cultivos Estratégicos los cambios más representativos se dieron en los siguientes rubros:

En cuanto a la productividad, el Frecuencia de cambios en productividad (CER) registrado en este Programa fue de 77.42% es decir, más de tres cuartas partes de los productores entrevistados reportaron cambios o esperan tener cambios favorables, debido a su participación en el Programa de la Alianza para el campo.

Igualmente, el porcentaje de productores beneficiarios de este Programa que espera aumentar el volumen de su producción es de 80.65% (Presencia de Cambios en Producción, CEV) y los que esperan obtener cambios en la calidad de sus productos es de 74.19% (Presencia de Cambios en la Calidad del Producto, CEC).

Los productores que esperan contar con que su producto registre un cambio favorable en cuanto a la productividad, volumen de producción o calidad de sus productos (CAUC) son 80.65%, mientras que quienes esperan obtener todos los cambios anteriores son el 74.19%.

5.7 Cambio en el ingreso de la unidad de producción

Debido a que un alto porcentaje de productores beneficiados con este Programa inició la reconversión o establecimiento de sus huertos en el año 2001 y debido a que es el primer año de operación del mismo, el cambio del ingreso como indicador de éxito del Programa no es muy representativo, sin embargo los indicadores se elaboraron con las respuestas de aquellos productores que esperan obtener cambios en los ingresos de su unidad productiva.

De los beneficiarios del Programa que obtuvieron o esperan obtener un aumento del ingreso de la unidad de producción debido a su participación en el Programa (PCI) representan a tan solo el 12.90% y el (CI) Sensibilidad del ingreso con respecto al apoyo, para este Programa fue de 30.61%.

De forma general se puede decir que, el crecimiento porcentual del ingreso (IPI) fue del 239.34% y el incremento porcentual por grupo de beneficiarios, IPG, fue de 705.54%.

Cabe destacar que aquellos beneficiarios del Programa que tienen el IPI más alto son los productores que utilizan el apoyo en grupo (447.7%) respecto de los que usan el apoyo de forma individual (31.0%); asimismo las organizaciones beneficiadas del Programa que tienen menos de un año constituidas tienen un IPI muy alto (380.0%) en comparación con las organizaciones que tienen más de un año constituidas o formadas (33.3%).

Cabe hacer la aclaración de que el indicador anterior se construyó con las respuestas de los productores y éstos ya observaron cambios o esperan observarlos, no es casualidad que las organizaciones con menos de un año de constituidas sean las más optimistas en cuanto al aumento del ingreso, pues se debe recordar que la mayoría de las organizaciones se formaron para acceder a los beneficios del Programa y que un alto porcentaje de éstas inició la reconversión productiva, por lo tanto es congruente que las organizaciones jóvenes y que iniciaron la reconversión sean las que más ingresos esperen.

De igual forma los productores que tienen un grado escolar mayor a secundaria el IPI es de (861.50%), por otro lado, los productores que iniciaron la reconversión productiva con este Programa reportaron tener un IPI de 865.90%.

5.8 Desarrollo de cadenas de valor

Como ya se había esbozado, en un apartado anterior, el porcentaje de productores que iniciaron una nueva actividad promovida por el Programa es de 32.26% éste nos da en primera instancia un acercamiento para conocer sobre el desarrollo de cadenas de valor inducidas por este Programa.

Por lo menos el porcentaje anterior, inició una cadena al necesitar plantas o insumos para el establecimiento del huerto, así como la asistencia técnica adecuada para realizar la reconversión productiva, no obstante el hecho de que los proveedores no tuvieran

conocimiento sobre su participación en el Programa, el espectro de posibilidades de desarrollo se redujo a lo existente y limitó el desarrollo de más mercados de bienes, insumos y servicios.

Dentro de los mercados que el Programa de Cultivos Estratégicos puede fomentar de forma indirecta, se encuentran los de servicios e insumos, los relacionados con la postproducción y la transformación y la comercialización, ésta a través del conocimiento y el acceso a la información de los mercados.

En cuanto al rubro de acceso a insumos y servicios este Programa registró un AIS (Índice de Acceso a Insumos y Servicios) de 0.651, es decir, más de la mitad de los beneficiarios del Programa observaron cambios favorables en cuanto al acceso a nuevos insumos o servicios (22.6%), la explicación ya se mencionó en el párrafo anterior, lo importante de este indicador consiste en que no hay punto de comparación o referencia para que los productores supieran cuál era el mejor precio o si el trato con los proveedores fue mejor

Resulta muy importante destacar que este Programa no maneja padrón de proveedores, además que es su primer año de operación y en consecuencia no se tiene una referencia o punto de comparación para saber si el acceso a los insumos o servicios se mejoró a consecuencia del Programa, (a través de la competencia entre proveedores por ejemplo).

El hecho de que el indicador sea alto no es consecuencia de que el Programa haya motivado una mejor relación entre proveedores y productores, sino a consecuencia de la naturaleza del Programa el cual apoya el inicio de una nueva actividad.

Lo anterior explica en parte por qué los productores entrevistados registraron bajos porcentajes a las respuestas de precio de insumos y cambio en el trato con los proveedores (9.7% en ambos casos), aún así, el AIS registrado fue de 87.10%.

En cuanto a la postproducción y a la transformación, cabe mencionar que el número de organizaciones que solicitaron el apoyo específico para equipar sus UPR fueron solo tres; el aspecto que más mejoró fue el que se refiere a la sanidad de los productos (19.4%), de tal forma que el índice de postproducción y comercialización es de 0.701.

A pesar de que el indicador anterior es relativamente alto, es importante recalcar que son solo tres organizaciones las que solicitaron el apoyo para el componente de equipamiento poscosecha, por otra parte no es posible suponer que hay más organizaciones beneficiarias del Programa en esta etapa de la cadena productiva que hayan hecho inversiones por su cuenta.

Dado que las inversiones adicionales que los productores hicieron las destinaron en su gran mayoría para mejorar la infraestructura de la UPR, lo que nos vuelve a remitir a la etapa de inicio de la cadena productiva en la que se encuentra el Programa y al establecimiento y la rehabilitación de los huertos como eje medular del mismo, es decir, es en estos

componentes donde más apoyo se debe dar, complementado por supuesto con asistencia y capacitación técnicas.

En cuanto al índice de comercialización y de acceso a mercados de este Programa fue bajo, lo anterior no es el resultado de la mala operación del Programa sino que se debe primero a que el desarrollo de la cadena de productiva encuentra en su primer etapa y segundo porque el Programa no contempla el apoyo a la comercialización como componente. Solo tres organizaciones han llegado a la conclusión de la cadena a través de la adquisición de equipo postcosecha.

5.9 Contribución al empleo

Otro de los objetivos generales de los programas de la Alianza para el campo consiste en la generación de empleo, este Programa en particular es uno de esos programas que generan empleo durante todo el proceso de producción de los cultivos y en mayor medida durante la cosecha, sin embargo, la condición de inicio en el que se encuentran la mayoría de las plantaciones no permite reflejar con exactitud, la importancia de este Programa para la generación de los empleos.

De esta forma, la obtención de resultados sobre el desempeño en este aspecto del Programa van a ser muy discretos, de esta forma se tiene que debido al apoyo el empleo se incrementó en un 1.72% Tasa de incremento en el empleo debido al apoyo (TIE), de esta misma forma, el porcentaje de beneficiarios que observaron cambios positivos sobre el empleo con el apoyo del Programa ascendió a 41.94%, esto se debe principalmente a que como ya se ha venido mencionando anteriormente, el número de hectáreas reorientadas asciende a 100 y las rehabilitadas a 80 y para la plantación de éstas se necesitó de un número considerable de jornales.

Es importante señalar que los cambios más significativos en el aumento del empleo se registraron en las organizaciones que utilizan el apoyo en grupo respecto a las que lo hacen de forma individual (registraron una Tasa de incremento en el empleo debido al apoyo (TIE) de 3.0% y 0.9% respectivamente) debido a lo anterior podría haber un sesgo en cuanto a los indicadores de generación de empleo debido a que es posible que el representante de la organización que trabaja de forma individual con el apoyo haya respondido con el número de empleos que generó en su UPR, con un apoyo repartido entre los miembros de esa organización; mientras que el representante de la organización que trabaja en forma común el apoyo haya respondido con conocimiento de los empleos generados con el apoyo en su conjunto.

Asimismo es congruente que los productores que reorientaron su actividad hayan registrado los índices más altos en cuanto a la contratación de empleados para realizar las labores agrícolas correspondientes, mientras que los que ya realizaban la actividad hayan registrado un crecimiento negativo (con una Tasa de Incremento en el Empleo debido al apoyo, TIE, de 8.8% y -3.7% respectivamente).

Cabe hacer la aclaración de que el aumento del empleo vía este Programa es en su mayoría de temporal, es decir depende de las actividades y labores agrícolas que el cultivo o plantación requiera, mientras que los empleos permanentes podrían aumentar muy poco o permanecer constantes. De esta forma, el efecto total sobre el empleo en la unidad productiva fue de 27.27%.

Cabe destacar que gracias a los apoyos otorgados por el Programa de Cultivos Estratégicos la tasa de arraigo en la familia fue de 3.23%. El arraigo de la población gracias al apoyo otorgado por el Programa fue más significativo en las organizaciones que utilizan el apoyo de forma individual que en aquellas que lo utilizan de forma agrupada (6.30% y 0.0% respectivamente), asimismo la TA (Tasa de Arraigo) fue mayor en los productores que iniciaron una nueva actividad que en aquellos que ya realizaban la actividad (8.30% y 0.0% respectivamente), esto como consecuencia de la generación de empleos.

5.10 Conversión y diversificación productiva

Este apartado es de los más importantes en la evaluación ya que de sus resultados se podrá dar una opinión sobre el éxito del Programa operado el año pasado.

De todos los beneficiarios del Programa de Cultivos Estratégicos, el 45.20% Presencia de conversión productiva (REC) reportaron haber cambiado de actividad productiva o de especie, de los cuales, el 19.4% recibió asesoría técnica para poderlo hacer y es ese mismo porcentaje de productores que requiere de más apoyos en cuanto a asistencia técnica se refiere, para consolidar el cambio.

De lo anterior depende en gran medida la sostenibilidad de la actividad, en estos momentos, es de 45.20% Presencia de conversión productiva sostenida (RECS). De esta forma el índice de conversión productiva también es de 0.452 lo que indica que todos los productores que realizaron una reconversión productiva siguen en posesión de las plantaciones.

Del total de beneficiarios que participaron en el Programa de Cultivos Estratégicos, el 61.50% no realizó cambios en la producción, mismos que manifestaron no hacerlo por que no les interesa o no les conviene cambiar de actividad y por que les resultaba muy riesgoso cambiar de actividad. (Cuadro A5.3.4).

5.11 Efecto sobre los recursos naturales

Los impactos que sobre los recursos naturales puede tener este Programa también resultan de singular relevancia, ya que producir el menor impacto negativo y por el contrario generar cambios positivos, es uno de los objetivos primordiales de todos los programas de la Alianza para el campo.

Entre los cambios más favorables que se reportaron se encuentran el control biológico de plagas (32.30%) y en el uso de fertilizantes orgánicos (25.80%), el porcentaje total de los productores que observaron cambios favorables sobre los recursos naturales fue de 87.10%, es decir se observó un PCF de 87.10 (Presencia de Efectos Favorables sobre los Recursos Naturales).

De acuerdo con el grado de estudios, los productores que más observaron cambios favorables en cuanto al manejo de los recursos naturales fueron aquellos que tienen como promedio seis años de escolaridad.

Asimismo, es importante señalar que a poco menos de un año, no se registraron cambios desfavorables sobre los recursos naturales.

5.12 Desarrollo de organizaciones económicas de productores

Para la participación de los productores, este Programa privilegió la participación de las organizaciones, según la información proporcionada por los funcionarios que la operaron, la participación se dio de la siguiente forma:

Hubo la presencia de siete organizaciones con personalidad jurídica, 18 grupos de trabajo y seis individuos; según las versiones vertidas por los propios beneficiarios vía encuestas, las organizaciones que participaron fueron 13 (Cuadro A5.12.3), de las cuales siete cuentan con personalidad jurídica y seis se reconocen como organización pero no están constituidas legalmente, lo anterior significa que de las 18 organizaciones reportadas, al menos cinco no tienen la capacidad para permanecer como organización ya que ni siquiera se reconocen como tal.

El Programa de Cultivos Estratégicos sirvió de palanca para la formación de nuevos grupos de trabajo esto se refleja con el indicador NG (formación de grupos gracias al apoyo) el cual para este caso fue de 76.92%, es decir, de las trece organizaciones participantes, diez se formaron con el objeto de acceder a los apoyos de la Alianza para el campo.

De las organizaciones que participaron en este Programa el 41.90% cuenta con una antigüedad de 2 años aproximadamente y el número de integrantes promedio con el que iniciaron fue de 14.1, cabe hacer la aclaración de que el número promedio por organización actualmente es de 19.7 (Cuadros A5.12.1, A5.12.2), lo cual no implica el fortalecimiento de la organización y sí la unión para acceder a un bien o servicio, como lo refuerza el hecho de que el 76.90% de los productores beneficiados coincida en que uno de los motivos para entrar a la organización fue para acceder a los apoyos de la APC; aunque es muy alto el porcentaje de productores que se organizaron por las ventajas que implica ser miembro (53.8%).

El hecho de que el número promedio de las organizaciones sea de dos años no se contrapone con el hecho de que fue el Programa quien motivó la organización, se debe

recordar que aunque este Programa tiene un año de operación en el Estado, los productores y las autoridades tenían tres años, previos a la operación del mismo, solicitándolo y en consecuencia tenían esos mismos años conociendo el Programa.

Resulta de gran interés conocer que ninguno de los productores (al menos los que ingresaron posteriormente) contestó haber conocido previamente las actividades de la organización, lo anterior presupone que las organizaciones aún no tienen presencia local, aunque el factor tiempo juega un papel muy importante en este aspecto, por lo tanto aún no se puede hablar de consolidación de grupos, a pesar de que el indicador CG (consolidación de grupos) fue de 53.85%.

Cabe señalar que entre los grupos que manifestaron haber recibido apoyos para la consolidación de su organización, destacan en frecuencia por tipo de apoyo el financiamiento para infraestructura y equipamiento con 23.10% y en la elaboración del proyecto con el 23.10% (Cuadro A5.12.6).

En cuanto al funcionamiento interno de las organizaciones y en específico en cuanto a la toma de decisiones, se tiene que el 76.9% de las organizaciones manifestó que éstas se toman considerando a la mayoría de los miembros y que los líderes informan en su totalidad sobre la marcha de la organización y sobre el uso de los recursos, asimismo el 46.2% respondió que los responsables de llevar la administración de las organizaciones son personas con capacitación. (Cuadro A.12.9).

Uno de los aspectos que pueden influir para la mejor participación de la organización en aspectos relevantes para la producción es la forma en como se llevan las cuentas sobre los recursos de los agremiados, en este caso, el 46.20% de las organizaciones manifestó llevar las cuentas en forma ordenada. (Cuadro A5.12.11).

Los aspectos más importantes que las organizaciones entrevistadas toman en cuenta son la capacitación y formación necesaria de sus líderes (46.20%) y la información periódica que ellos vierten a los miembros de la organización. (Cuadro A5.12.12).

Uno de los aspectos más relevantes con los que ha contribuido el Programa en la organización fue que la misma permaneciera en activo (84.60%). (Cuadro A5.12.13).

Es importante tomar en cuenta el porcentaje anterior, ya que es otra forma de indicar el nivel de consolidación de las organizaciones de este Programa, debido a que éstas solo se reactivaron cuando se logró obtener el objetivo principal de su unión, (acceder a los beneficios del Programa), por lo mismo es necesario trascender este objetivo y consolidar la organización, contemplando aspectos que tienen que ver con el trabajo en grupo, la administración de los recursos, la contabilidad etc.

Es muy importante aclarar que los productores que ya realizaban la actividad fueron los que presentaron una Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo (NG) mayor respecto a quienes iniciaron la actividad (85.70% y 66.70% respectivamente) y que

la consolidación de las organizaciones en los dos tipos de productores fue de 85.70% para los primeros y 16.70% para los segundos, es decir, hubo menos apoyo para las organizaciones nuevas.

Por otro lado, resulta interesante que las organizaciones que trabajan como tal tengan un CG (consolidación de grupo) de 42.90% respecto de las organizaciones que utilizan el apoyo de forma individual que registran un CG de 66.70%.

5.13 Protección y control sanitario

Las campañas que más conocen los productores y en las cuales han participado son en la campaña de la mosca de la fruta (19.40%) y en la campaña de la mosquita blanca (22.60%). (Cuadro A5.13.1).

5.14 Investigación y transferencia de tecnología

En cuanto a la investigación y a la transferencia de tecnología, solo fundación PRODUCE Jalisco e INIFAP son las encargadas principales de generar la investigación y de la transferencia de la tecnología, sin embargo por las características de este Programa solo se ha podido trabajar con elementos como son mejoramiento genético de algunas plantas, control de plagas, enfermedades, es decir estas instituciones sólo se encargan de la validación técnica del material vegetativo que se va a utilizar en la región.

5.15 Conclusiones y recomendaciones

5.15.1 Conclusiones

- La reconversión que se indujo a través del Programa ascendió a 100.5 ha mientras que rehabilitó aproximadamente 80 ha.
- En cuanto a la generación de empleos, las organizaciones fueron quienes más demandaron de mano de obra, asimismo las organizaciones que reorientaron la actividad fueron las que más solicitaron mano de obra debido a las necesidades productivas de la nueva actividad.
- La mayoría de las organizaciones que aún trabajan el componente de forma común se formaron solo para acceder a los beneficios del Programa, la consolidación de las mismas requieren de un proceso muy largo y de capacitación que incluya elementos tales como trabajo en equipo, administración, contabilidad etc.
- A lo largo de la evaluación se pudieron detectar, por la etapa en que se encuentra su plantación a tres tipos de productores, los que iniciaron la actividad (establecimiento), los que la rehabilitaron (potenciación) y los que pueden crecer más. Las necesidades de los diferentes actores son múltiples y están dispersadas, el Programa es insuficiente para poder resolverlas.
- Por último el Programa no reportó avances en cuanto a la investigación y a la transferencia de tecnología.

5.15.2 Recomendaciones

- Establecer líneas de comunicación activas entre organizaciones, pequeños productores, e instituciones para una mejor compaginación de objetivos y alcances.
- Para las organizaciones de productores especialmente se recomienda fortalecerlas y consolidarlas mediante el otorgamiento de apoyos directos en cuanto a sus gastos de administración, gastos de transparencia (contabilidad) y gastos mínimos de representación así como gastos para la orientación y el trabajo en equipo.
- Con base en la identificación de la etapa productiva en la que se encuentran los beneficiarios otorgar los apoyos necesarios, u orientar a los productores para que ellos puedan buscar el apoyo mediante otros programas de la APC, Tales como equipamiento postcosecha etc.
- Seguir privilegiando a las organizaciones, pero considerar la participación de las personas físicas para evitar la pulverización de los esfuerzos realizados por el Programa, se puede manejar un porcentaje y criterios de elegibilidad más estrictos en cuanto a su perfil. Se trata de hacer una asignación diferenciada por tipo de persona.
- Tener una relación más estrecha con las organizaciones económicas para conocer sus necesidades, asimismo es importante orientarlas en cuanto a la importancia de éstas en el proceso de operación del Programa.

Capítulo 6

Conclusiones y recomendaciones

6.1 Conclusiones

6.1.1 Sobre la operación del Programa

A partir del análisis de las encuestas realizadas a los beneficiarios del Programa, entrevistas a funcionarios e información oficial del Programa, las conclusiones que se desprenden de la evaluación presente se enuncian a continuación.

El Programa de Cultivos Estratégicos fue implementado en el Estado y responde a los objetivos planteados tanto en el plan nacional de desarrollo, el plan Estatal de desarrollo y en la política sectorial respecto a los conceptos de reconversión productiva de acuerdo a las ventajas comparativas identificadas y la potenciación de las regiones con potencial productivo.

La problemática que enfrenta es la de proponer una alternativa a la política de apertura comercial así como al monocultivo de maíz y maguey tequilero.

El diseño y planeación del Programa, se enfocó principalmente a la determinación de la región sobre la cual se trabajó y hacia la cual estuvieron canalizados los recursos, la planeación no se sustentó en un diagnóstico, tipología de productores o evaluación previa sobre el sector en el Estado, sino mediante el ejemplo de la operación del Programa en los estados vecinos, dando como resultado la subestimación de la demanda de los productores.

La difusión del Programa fue más efectiva al realizarla vía CADER y DDR principalmente una vez identificadas las zonas potenciales y susceptibles de ser apoyadas.

Respecto a la instrumentación del Programa, ésta se efectuó en estricto apego de las Reglas de Operación.

Las reglas de operación limitan la participación de las organizaciones en la operación y en la definición de los objetivos y metas en el Programa, las organizaciones económicas no saben de qué forma pueden ser representadas.

La participación de organizaciones, proveedores y técnicos en cuanto a la planeación de la operación del mismo es casi nula, no existen los mecanismos para poder acceder a los órganos de representación de los productores, las organizaciones no conocen cómo hacerlo.

Por último, la correspondencia entre las necesidades de los productores con los apoyos es deficiente ya que no se pudo tener acceso a varios de los componentes a la vez, lo que

ocasionó que la cadena productiva desarrollada al nivel del productor estuviera muy segmentada.

6.1.2 Sobre los resultados e impactos del Programa

La reconversión que se indujo a través del Programa ascendió a 100.5 ha mientras que rehabilitó aproximadamente 80ha.

Las organizaciones que se formaron a partir del Programa y que tienen menos de un año fueron las que más inversión adicional hicieron, el porcentaje de productores que inició la reconversión a partir del Programa fue de 32.26%

La asistencia que se prestó por medio del Programa resultó satisfactoria para los beneficiarios, pero escasa e insuficiente, ya que no se otorgó como componente obligatorio y solo a quien la solicitara, de tal manera que los beneficiarios solo tuvieron acceso a un componente a la vez.

Debido a la segmentación que se hizo de los componentes, los beneficiarios solo desarrollaron una capacidad, la cual corresponde al conocimiento que se desprende del uso del componente solicitado.

En cuanto a la generación de empleos, las organizaciones fueron quienes más demandaron de mano de obra, asimismo las organizaciones que reorientaron la actividad fueron las que más solicitaron mano de obra debido a las necesidades productivas de la nueva actividad.

Sobre el desarrollo de cadenas de valor, el impulso fue muy escaso, la etapa en la que se encuentra la cadena productiva solo permite el desarrollo de forma indirecta de los mercados de bienes, servicios e insumos; en lo que se refiere a la postproducción, transformación y comercialización, los beneficiarios del Programa presentan indicadores bajos.

No se detectaron efectos desfavorables en el medio ambiente y recursos naturales debido al Programa.

El Programa ayudó a dar impulso a la formación de organizaciones económicas.

6.1.3 Fortalezas y debilidades del Programa

Fortalezas

- La aportación de los apoyos que otorga el Programa.
- La conformación y consolidación de las organizaciones económicas.
- La reorientación productiva que produce.

Debilidades

- Los apoyos están segmentados.
- Los recursos asignados a este Programa resultan muy escasos.
- Etapas de la cadena productiva que no cubre el Programa. (comercialización, información de mercados etc.).
- Falta de asistencia técnica como soporte de la nueva actividad productiva.
- Poca interrelación con el resto de los programas de la APC.

6.2 Recomendaciones

6.2.1 Para incrementar los impactos del Programa

Identificar la región o regiones a apoyar previo diagnóstico de los requerimientos de la misma, tomando en cuenta los potenciales cultivos a establecer.

Debido a que es un Programa de operación y demanda estatal se deberá considerar la posibilidad que la identificación de los cultivos se de en este mismo nivel, previa valoración técnica, productiva y comercial. Asimismo es muy importante que por la importancia del Programa se gestione la asignación de mayores recursos.

Identificar el número de productores con potencial para la reconversión, para la potenciación y para el posicionamiento comercial del producto de acuerdo con el diagnóstico realizado por región y apoyando al tipo de productor que más lo requiera.

De esta forma si una región, por su potencial demanda mayor reconversión, y las características sociales de la misma lo permiten se debe apoyar la actividad en el establecimiento. Es decir, manejar catálogos de apoyo por región. En otras palabras identificar el componente que más se requiere por región, manejar más regiones.

También se deberá identificar a los productores que necesiten el apoyo para la rehabilitación o potenciación de la actividad, manejar porcentajes y definir prioridades de acuerdo con la región.

Con base en la identificación de la etapa productiva en la que se encuentran los beneficiarios, otorgar los apoyos necesarios, u orientar a los productores para que ellos puedan buscar el apoyo mediante otros programas de la APC.

Formar una lista de proveedores para comprometerlos a otorgar la asistencia técnica necesaria para el establecimiento de la plantación, manejo de plagas y enfermedades, así como motivar la participación de éstos en el mejoramiento de los precios de los componentes, asimismo comprometerlos a generar una nueva relación con los beneficiarios del Programa y estos últimos puedan tener acceso a créditos o plazos en cuanto a la liquidación del componente solicitado.

Realizar una continúa verificación de campo para detectar el tipo de asistencia técnica que requiera el productor y asesorarlo en la contratación de la misma.

Es muy importante contar con un padrón de proveedores para poder darle mayor impulso al desarrollo de la cadena de valor.

Vincular más estrechamente las acciones del Programa, con las acciones que en esta materia realice el Gobierno Estatal.

Buscar un efecto multiplicador al complementar las acciones con otros programas de la Alianza.

Integrar más los componentes ofrecidos por el Programa, si esto no es posible por el escaso recurso asignado al Programa se deberán reconsiderar los componentes y dejar la etapa de equipamiento poscosecha para el Programa de APC del mismo nombre. Potenciar el resto de los componentes, la asistencia técnica también se puede negociar con los proveedores, aunque si es muy importante que el Programa la conserve, pero sobre todo que los apoyos no se den de forma seccionada.

Las acciones de capacitación derivadas del ejercicio del Programa, deben generar una cultura productiva asociada, así como mejorar las oportunidades de empleo de los trabajadores relacionados directamente con el Programa.

El contenido de los cursos de capacitación, así como de los materiales didácticos que otorguen los capacitadores con relación a las acciones del Programa, deberán de ser avalados por el Consejo Técnico Agropecuario, los jefes de programas y la instancia local responsable de los programas de capacitación y extensión.

En lo que respecta al perfil de los beneficiarios, cabe hacer el señalamiento de que el proceso para disminuir la edad de los productores en el Estado es muy complejo y está asociado muy estrechamente con el grado de rentabilidad que exista en las actividades productivas agrícolas desarrolladas en Jalisco, es muy importante destacar que este Programa tiene la ventaja de explotar productos altamente rentables, por consecuencia es el éxito del Programa lo que en primera instancia podría abrir las posibilidades de ocupación entre los jóvenes.

6.2.2 Para una asignación más eficiente de los recursos

Es muy importante complementar los subsidios otorgados con fuentes de financiamiento alternativas tales como: BANRURAL, Gobierno del Estado, proveedores y/o beneficiarios, con la finalidad de crear asociaciones que respalden a los productores que decidan reorientar su producción sobre todo en la etapa de crecimiento de la plantación.

Dichas figuras se podrán complementar con las establecidas en la nueva ley de Financiamiento Rural.

Es necesario gestionar el aumento del presupuesto para cubrir en su totalidad las necesidades de asistencia técnica o por lo menos asistir a aquellas personas u organizaciones que inician la actividad, como complemento.

6.2.3 Para el mejoramiento de la eficiencia operativa

La organización del Programa se deberá modificar con la finalidad de mejorar los procesos de administración, se deberán redefinir los flujos de las tomas de decisiones, posiblemente incorporar un manual de operación al cual se sujeten todos actores del Programa.

6.2.4 Para una mejor adecuación del Programa al proceso de federalización y descentralización

Crear una sola estructura operativa para todos los programas y acciones para el desarrollo agropecuario y rural.

Concluir el proceso de transferencia de la estructura territorial de los DDR y CADER a los Gobiernos Estatales, otorgándoles el presupuesto para el pago de los procesos de operación.

6.2.5 Para una mayor y mejor participación de los productores

Crear una mejor estrategia para la difusión del Programa, sus lineamientos y documentación requerida entre los productores agropecuarios susceptibles de beneficiarse, de acuerdo con el tipo de productor (por la etapa productiva en la que se encuentra), región y cultivo que se pretenda apoyar. Todo vía directa a través de CADER y DDR, difundir los catálogos.

Se recomienda reforzar los procesos de difusión mediante acuerdos públicos a mediano plazo, de manera tal que los posibles beneficiarios tengan un escenario a futuro, ahorren o busquen las fuentes de financiamiento a corto o mediano plazo.

Establecer líneas de comunicación activas entre organizaciones, pequeños productores, e instituciones para una mejor concertación de objetivos y alcances.

Tener una relación más estrecha con las organizaciones económicas para conocer sus necesidades, asimismo es importante orientarlas en cuanto a la importancia de éstas en el proceso de operación del Programa.

Seguir privilegiando a las organizaciones, pero considerar la participación de las personas físicas para evitar la pulverización de los esfuerzos realizados por el Programa, se puede manejar un porcentaje y criterios de elegibilidad más estrictos en cuanto a su perfil. Se trata de hacer una asignación diferenciada por tipo de persona.

Para las organizaciones de productores especialmente se recomienda fortalecerlas y consolidarlas mediante el otorgamiento de apoyos directos en cuanto a sus gastos de

administración, gastos de transparencia (contabilidad) y gastos mínimos de representación así como gastos para la orientación y el trabajo en equipo.

6.2.6 Para la introducción de reformas institucionales

Realizar consultas a los actores implicados en la operación y beneficios del Programa, especialmente a las organizaciones económicas, con la finalidad de que emitan opiniones que fortalezcan el ejercicio de las decisiones que tanto en lo general como en lo particular les afecten, asimismo crear los mecanismos necesarios para su incorporación en los órganos de representación estatales.

Bibliografía

- DOF Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001. 15 de marzo de 2001, México 2001.
- FAO-SAGARPA, Guía para la elaboración de informes estatales de evaluación de los Programas de Fomento Agrícola, Ganadero y Desarrollo rural de la Alianza para el Campo 2001; México, mayo 2002.
- FAO-UAN, Términos de Referencia de los Programas de la Alianza para el Campo 2001. México 2001.
- INEGI- Gobierno del Estado de Jalisco, Anuario Estadístico del Estado de Jalisco, Edición 2001.
- INEGI, VII Censo Agrícola-ganadero Jalisco, Resultados definitivos, Tomos I y II; 1991. México 1994.
- INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Tabulados de la Muestra Censal, México 2000.
- INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Estado de Jalisco; Tabulados básicos, México 2001.
- INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados básicos, Tomo I, II y III. México 2000.
- Gobierno del Estado, Poder Ejecutivo; Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Jalisco 2001-2007.
- Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, Presidencia de la República, México 2001.
- SAGARPA; Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006; México 2001.
- SAGARPA-Subsecretaría de Desarrollo Rural, Guía Normativa del Programa de Apoyo al Desarrollo Rural 2001. México, Abril de 2001.
- www.evalalianza.org.mx
- www.sagarpa.gob.mx
- www.conapo.gob.mx
- www.jal.gob.mx
- www.inegi.gob.mx
- <http://jal.inegi.gob.mx/territorio>

Anexo 1. Metodología de la evaluación

Diseño de la Muestra de Beneficiarios

En el caso específico del Programa de Cultivos Estratégicos 2001 se realizó censo, a continuación se presenta la lista de beneficiarios.

Num. cuestionario	Apellido Paterno	Apellido Materno	Primer Nombre	Segundo Nombre	Programa
1	Barba	García	Serafin		Cultivos Estratégicos
2	Ulloa	Castro	Salvador		Cultivos Estratégicos
3	Herrera	Barba	Juan		Cultivos Estratégicos
4	García	Rojas	Enrique		Cultivos Estratégicos
5	Cortéz	Rivera	Jaime		Cultivos Estratégicos
7	Hernández	Ortiz	Pedro		Cultivos Estratégicos
9	Peña	Esquivel	Ángel		Cultivos Estratégicos
10	De La Peña	Rubio	Patricia	Guillermina	Cultivos Estratégicos
11	Licon	Beltrán	Romeo		Cultivos Estratégicos
12	Rodríguez	Rangel	Jorge		Cultivos Estratégicos
13	Ocampo	Virgen	Juan		Cultivos Estratégicos
14	Romero	León	Darío		Cultivos Estratégicos
15	Castillon	De Jesús	Pablo		Cultivos Estratégicos
16	Aguirre	García	Gonzalo		Cultivos Estratégicos
17	Bravo	Santana	Reginaldo		Cultivos Estratégicos
18	Andrade	Lorenzo	Arturo		Cultivos Estratégicos
19	Soto	Villaseñor	Domingo		Cultivos Estratégicos
20	López	Ferrer	Virginia		Cultivos Estratégicos
21	Bejarano	Novoa	Silvano		Cultivos Estratégicos
22	X	Ramos	Enoc	De Jesús	Cultivos Estratégicos
23	Regalado	Peña	Rigoberto		Cultivos Estratégicos
24	Ramírez	Pérez	Ramón		Cultivos Estratégicos
25	Tello	Sandoval	Miguel		Cultivos Estratégicos
26	López	Aldana	Rigoberto		Cultivos Estratégicos
28	Moran	Araiza	José	Antonio	Cultivos Estratégicos
29	Peña	Ibarra	Manuel		Cultivos Estratégicos
30	Gómez	García	José		Cultivos Estratégicos
31	Martínez	Sandoval	Enrique		Cultivos Estratégicos
32	Medina	León	J	Asunción	Cultivos Estratégicos
33	González	Flores	Ignacio	Rafael	Cultivos Estratégicos
34	Martínez	Bautista	Luis	Humberto	Cultivos Estratégicos
35	Sánchez	Cueto	Rosa	Eugenia	Cultivos Estratégicos
37	Cepeda	Barbosa	Elena		Cultivos Estratégicos
38	Quiñones	Flores	Yecenia		Cultivos Estratégicos

Evaluación Cultivos Estratégicos 2001

39	Flores	Márquez	Rodolfo		Cultivos Estratégicos
41	González	Escañuela	Guadalupe		Cultivos Estratégicos
42	Gutiérrez	Sánchez	Carlos	Guillermo	Cultivos Estratégicos

Indicadores y variables definidos para la evaluación del Programa de Cultivos Estratégicos 2001

1. Capitalización e inversión productiva

a) Presencia de inversión adicional

PIA 19.35%

b) Respuesta del productor al estímulo para invertir

RPI \$1.49

c) Inversión media adicional

IMA \$0.01

d) Inversión media total

IMT \$2.49

e) Respuesta a la inversión federal

ITF \$2.89

2. Satisfacción con el apoyo

a) Frecuencia de reconocimiento de satisfacción y oportunidad del apoyo

C_ 87.10%

b) Satisfacción y oportunidad del apoyo

S 74.19%

3. Cambio técnico e innovación en los procesos productivos

a) Presencia de cambio en las técnicas

CT 32.26%

b) Cambios en producción debidos a cambio en técnicas

CEP 41.94%

c) Cambio en técnicas y cambio en producción debidos al apoyo

CP 16.13%

4. Permanencia y funcionalidad de los apoyos

Para inversiones productivas

a) Permanencia del apoyo

PER 80.65%

b) Presencia del apoyo en funcionamiento

FUN 77.42%

c) Presencia de calidad en el funcionamiento del bien

CF 77.42%

d) Permanencia y sostenibilidad de los apoyos

PPYS 77.42%

"e) Índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo"

INPS 0.7849

f) Aprovechamiento de la capacidad del apoyo

Cuadro

g) Índice de aprovechamiento de la capacidad del apoyo

AC 89.81%

Para servicios de apoyo a la producción

a) Valoración del servicio recibido

VS 28.06%

"5. Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión"

a) Desarrollo de capacidades

DC 26.00%

Indicadores complementarios

b) Desarrollo incluyente de capacidades

DCI 20.97%

Versiones complementarias

"c) Desarrollo global de capacidades técnicas, productivas y de gestión"

CTG 0.00%

"d) Desarrollo mínimo de capacidades técnicas, productivas y de gestión"

CAG 70.97%

"6. Cambios en producción, productividad o calidad, atribuibles al apoyo"

a) Frecuencia de cambios en productividad

CER 77.42%

b) Presencia de cambios en producción

CEV 80.65%

c) Presencia de cambios en la calidad del producto

CEC 74.19%

Variantes complementarias

"d) Presencia de cambios en producción, productividad o calidad"

CAUC 80.65%

"e) Frecuencia de cambio simultáneo en producción, productividad y calidad"

CPPC 74.19%

7. Cambios en el nivel de ingresos de la unidad de producción

a) Frecuencia de cambio en el ingreso

PCI 12.90%

b) Sensibilidad del ingreso con respecto al apoyo

CI 30.61%

c) Crecimiento porcentual del ingreso

IPI 239.34%

IPG 705.54%

8. Desarrollo de cadenas de valor

a) Índice de acceso a insumos y servicios

AIS 651.8226

b) Acceso a insumos y servicios

AIYS 87.10%

c) Índice de postproducción y transformación

CPP 701.8871

d) Postproducción y transformación

PYT 87.10%

e) Índice de comercialización

COM 751.9597

f) Comercialización

CON 87.10%

g) Índice de información de mercados

DYA 658.9677

h) Información de mercados

IM 87.10%

i) Índice general de desarrollo de la cadena de valor

DCV 2764.6371

9. Contribución al empleo

a) Tasa de incremento en el empleo debido al apoyo

TIE 1.72%

b) Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo

FGE 41.94%

c) Efecto total sobre el empleo en la unidad productiva

IE 27.27

d) Arraigo de la población debido al apoyo

TA 3.23%

10. Conversión y diversificación productiva

a) Presencia de conversión productiva

REC 45.20%

b) Presencia de conversión productiva sostenida

RECS 45.20%

c) Índice de conversión productiva

IREC 0.452

11. Efectos sobre los recursos naturales

a) Presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales

PCF 87.10%

b) Presencia de efectos desfavorables sobre los recursos naturales

INR 0.00%

12) Formación y fortalecimiento de organizaciones económicas de productores

a) Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo

NG 76.92%

b) Consolidación de grupos

CG 53.85%

Anexo 3. Cuadros de resultados

Cuadro A4.2.5.1 Cómo fue el trámite para recibir el apoyo

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Muy fácil	3	11.1%
2	Fácil	17	63.0%
3	Complicado	6	22.2%
4	Muy complicado	0	0.0%
5	No realizó ningún trámite	1	3.7%
	Total	27	100.0%

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 181.

Cuadro A4.2.5.2 ¿Quién seleccionó al proveedor de insumos, productos o servicios apoyados por el Programa?

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	El propio beneficiario	20	74.1%
2	El gobierno	0	0.0%
3	Una organización de productores	1	3.7%
4	Un técnico del Programa	3	11.1%
5	No sabe	3	11.1%
	Total	27	100.0%

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 182.

Cuadro A4.5.2.3 Si usted seleccionó al proveedor ¿Cuál fue el principal criterio para seleccionarlo?

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	El precio	9	45.0%
2	Las condiciones de pago	0	0.0%
3	La calidad de los insumos, productos o servicios ofrecidos	9	45.0%
4	Era el único que conocía	0	0.0%
5	Por su cercanía al domicilio del productor	0	0.0%
6	Por sugerencia de alguna autoridad, líder de organización u otra persona	0	0.0%
7	Otro	2	10.0%
	Total	20	100.0%

Sólo incluye a quienes seleccionaron al proveedor

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 183.

Cuadro A4.2.5.4 Servicios adicionales del proveedor

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Crédito	1	3.2%
2	Asesoría y/o capacitación	1	3.2%
3	Elaboración y/o gestión de la solicitud	0	0.0%
4	Elaboración de proyecto productivo	0	0.0%
5	Otro	0	0.0%
6	Ninguno	25	80.6%

De respuesta múltiple, por lo que la suma de los porcentajes puede no ser del 100%

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 184.

Cuadro A4.2.6.1 Debilidades del Programa

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Falta de difusión, no se da a conocer	18	58.1%
2	Los recursos del Programa son insuficientes	15	48.4%
3	Entrega inoportuna	1	3.2%
4	Falta de asistencia técnica y capacitación complementarias	7	22.6%
5	Deficiente calidad de los bienes o servicios otorgados	0	0.0%
6	Trámites complicados	2	6.5%
7	Otras	1	3.2%
8	Ninguna	2	6.5%
9	No sabe o no respondió	1	3.2%

De respuesta múltiple, por lo que la suma de los porcentajes puede no ser del 100%

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 185.

Cuadro A4.2.6.2 Fortalezas del Programa

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Es un recurso complementario importante	24	77.4%
2	Permite producir la actividad en mejores condiciones	14	45.2%
3	Ayudó a generar o mantener empleo en la unidad familiar	2	6.5%
4	Favorece nuevas practicas productivas	5	16.1%
5	Otras	0	0.0%
6	Ninguna	1	3.2%
7	No sabe o no respondió	1	3.2%

De respuesta múltiple, por lo que la suma de los porcentajes puede no ser del 100%

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 186.

Cuadro A4.2.6.3 Sugerencias para mejorar el Programa

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Simplificación de los trámites	18	58.1%
2	Mayor difusión de los programas	17	54.8%
3	Asesoría para gestión del apoyo	5	16.1%
4	Otro tipo de apoyos, bienes o servicios	3	9.7%
5	Asesoría para organización en grupos de beneficiarios	1	3.2%
6	Apoyos en efectivo	0	0.0%
7	Otra	1	3.2%
8	Ninguna	1	3.2%
9	No sabe o no respondió	2	6.5%

De respuesta múltiple, por lo que la suma de los porcentajes puede no ser del 100%
Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 187.

Cuadro A4.2.6.4 Principales problemas que limitan el desarrollo de la unidad de producción

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Falta de financiamiento (crédito u otros apoyos económicos)	16	51.6%
2	Problemas para comercializar	16	51.6%
3	Falta de asistencia técnica y capacitación	9	29.0%
4	Problemas para procesar la producción	3	9.7%
5	Problemas de administración	1	3.2%
6	Insuficiente capacidad de almacenamiento y acopio de la producción	0	0.0%
7	Deterioro de los recursos de la producción (tierra-agua)	0	0.0%
8	Falta de organización de los beneficiarios	0	0.0%
9	Baja rentabilidad	3	9.7%
10	Otros	0	0.0%
11	Ninguno	1	3.2%

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 188.

Cuadro A4.3.1 Principales actividades económicas a las que se orientan las organizaciones identificadas

Grupo de Actividad	Actividades	Casos	%
Producción agrícola	(1) Hortalizas	2	15.4
	(2) Plantaciones y/o frutales	12	92.3
	(3) Granos	3	23.1
	(4) Ornamentales	0	0.0
	(5) Forrajes	4	30.8
	(6) Otras actividades agrícolas	0	0.0
Producción pecuaria	(7) Bovinos	0	0.0
	(8) Ovinos	0	0.0
	(9) Caprinos	0	0.0
	(10) Porcinos	0	0.0
	(11) Aves	0	0.0
	(12) Apicultura	0	0.0
	(13) Otras actividades pecuarias	0	0.0
Actividad forestal	(14) Productos maderables	0	0.0
	(15) Productos no maderables	0	0.0
	(16) Comercio	0	0.0
Otras actividades	(17) Pequeñas industrias agropecuarias (embutidos, quesos, dulces, jaleas, etc)	0	0.0
	(18) Pequeñas industrias no agropecuarias y talleres artesanales (panaderías, talleres de costura, trabajos en madera, tejidos, alfarería, cerámica, etc)	0	0.0
	(19) Otras actividades no agropecuarias	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 73.

Cuadro A5.1.1 Actividades Agrícolas

No.	Aspecto en que hubo cambio:	Beneficiarios	Cambio favorable %	Cambio desfavorable %	Sin cambio %
1	Establecimiento de vivero o plantación (producción de nuez y planta, uso de materiales biológicos tolerantes, semillas mejoradas)	31	32.3	0.0	67.7
2	Labores agrícolas (preparación del terreno, siembra, uso de semillas mejoradas, fertilización, control de malezas, etc.)	31	16.1	0.0	83.9
3	Manejo del agua de riego (uso eficiente, mejores técnicas, etc.)	31	0.0	0.0	100.0
4	Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación.	31	16.1	3.2	80.6
5	Recuperación de suelos (aplicación de subsoleos, mejoradores o riegos)	31	0.0	0.0	100.0
6	Cosecha	31	12.9	0.0	87.1
7	Almacenamiento, procesamiento, etc.	31	3.2	0.0	96.8
8	Inicio de nueva actividad productiva	31	12.9	0.0	87.1
9	Otros cambios	31	0.0	0.0	100.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 52.

Cuadro A5.1.2 Actividades Pecuarias

No.	Aspecto en que hubo cambio:	Beneficiarios	Cambio favorable %	Cambio desfavorable %	Sin cambio %
1	Manejo de pradera / agostadero (sistema de pastoreo, fertilización, riegos, fitosanidad, etc.)	31	0.0	0.0	100.0
2	Manejo reproductivo (mejoramiento genético, inseminación, monta, época de empadre, etc.)	31	0.0	0.0	100.0
3	Abasto de agua (método de suministro, cantidad empleada, etc.)	31	0.0	0.0	100.0
4	Sistema de alimentación (método de suministro, fuente de alimentación, composición de dieta, etc.)	31	0.0	0.0	100.0
5	Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación	31	0.0	0.0	100.0
6	Técnicas de extracción de productos (ordeña, trasquila, extracción de miel, etc.)	31	0.0	0.0	100.0
7	Almacenamiento, procesamiento, etc.	31	0.0	0.0	100.0
8	Inicio de una nueva actividad productiva	31	0.0	0.0	100.0
9	Otros cambios	31	0.0	0.0	100.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 52.

Cuadro A5.1.3 Actividades No Agropecuarias

No.	Aspecto en que hubo cambio:	Beneficiarios	Cambio favorable %	Cambio desfavorable %	Sin cambio %
1	Selección de materia prima	31	0.0	0.0	100.0
2	Organización para la producción	31	0.0	0.0	100.0
3	Cambio en las técnicas de producción	31	0.0	0.0	100.0
4	Control de calidad de la producción	31	0.0	0.0	100.0
5	Inicio de una nueva actividad productiva	31	0.0	0.0	100.0
6	Diversificación de la producción	31	0.0	0.0	100.0
7	Otros cambios	31	0.0	0.0	100.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 52.

Cuadro A5.1.4 Cambios que se obtuvieron o se espera obtener como consecuencia del apoyo

Descripción		Beneficiarios	%
Cambio favorable / positivo	(1) Conservación o recuperación de suelos (construcción de bordos, terrazas, surcado en contorno, labranza mínima)	3	9.7
	(2) Disminución de quemas y talas	3	9.7
	(3) Reforestación, cortinas rompevientos y plantación de cercos vivos	4	12.9
	(4) Ahorro de agua	2	6.5
	(5) Menor uso de agroquímicos	2	6.5
	(6) Uso de fertilizantes orgánicos	8	25.8
	(7) Control biológico de plagas	10	32.3
	(8) Control de aguas residuales	1	3.2
	(9) Otro cambio positivo	6	19.4
	(10) Ninguno	4	12.9
Cambio desfavorable / negativo	(11) Deterioro del suelo (erosión o salinización)	0	0.0
	(12) Deforestación (tala, quema)	0	0.0
	(13) Mayor uso de agua	0	0.0
	(14) Mayor uso de agroquímicos	0	0.0
	(15) Otro cambio negativo	0	0.0
	(16) Ninguno	27	87.1

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 66.

Cuadro A5.3.1 Valoración de la asistencia técnica recibida

No.	Descripción	Beneficiarios	%
1	La asistencia técnica fue satisfactoria	10	90.91
2	Está disponible cuando la requiere	8	72.73
3	Ha pagado por el servicio	3	25.0
4	Está dispuesto a pagar	6	54.55

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 48.

Nota: Los resultados del cuadro se hicieron tomando en cuenta a solo los productores que recibieron asistencia técnica.

Cuadro A5.3.2 Cambios de especie o de actividad debidos a la participación en el Programa

No.	Tipo	Casos	%
1	Sí, cambió de especie dentro de la misma actividad (actividad agrícola o actividad pecuaria)	3	9.7
2	Sí, cambió de propósito con la misma especie o diversificó su producción	0	0.0
3	Sí, inició una nueva actividad productiva	11	35.5
4	No cambió de especie ni de actividad productiva	13	41.9

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 62.

Cuadro A5.3.3 Tipo de apoyo que recibieron y que requieren para consolidar el cambio

No.	Tipo de apoyo	Beneficiarios (100%)	Recibieron %	Requieren %
1	Crédito o financiamiento	31	0.0	0.0
2	Asesoría técnica para la producción del nuevo producto	31	19.4	19.4
3	Apoyos para el control sanitario	31	3.2	12.9
4	Apoyos para la transformación del nuevo producto	31	0.0	6.5
5	Apoyos a la comercialización del nuevo producto	31	0.0	3.2
6	Otro	31	0.0	25.8
7	Ninguno	31	0.0	6.5

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 62.

Cuadro A5.3.4 Motivos para no cambiar (para quienes no cambiaron de especie o de actividad productiva)

No.	Motivos para no cambiar de actividad	Beneficiarios	%
1	No le interesa o no le conviene cambiar de actividad	8	61.5
2	No conoce bien la actividad a la que quisiera cambiar	3	23.1
3	Es muy riesgoso cambiar de actividad	6	46.2
4	No tiene dinero para financiar el cambio	2	15.4
5	Otros motivos	1	7.7

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 65.

Cuadro A5.5.1 Capacidades técnicas, productivas y de gestión aprendidas

No.	Descripción	Beneficiarios	%
1	Nuevas técnicas de producción	14	45.2
2	Técnicas de administración y contabilidad	1	3.2
3	Fortalecimiento de la organización	6	19.4
4	Participación para la gestión local	9	29.0
5	Aprendió otras cosas	2	6.5
6	No aprendió nada nuevo	4	12.9

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 53.

Cuadro A5.6.1 Aspectos de la producción, comercialización y transformación del producto en que se reportaron cambios

No.	Aspecto en el que observó cambio	Beneficiarios (100%)	Observaron cambio favorable	Observaron cambio desfavorable
1	Precio de insumos o servicios empleados	31	9.7	3.2
2	Suministro en insumos o servicios	31	9.7	0.0
3	Cambio en el trato con proveedores	31	9.7	0.0
4	Acceso a nuevos insumos o servicios	31	22.6	0.0
5	Manejo después de la cosecha o después de la producción	31	3.2	0.0
6	Transformación de productos	31	0.0	0.0
7	Sanidad de los productos	31	19.4	0.0
8	Condiciones de almacenamiento	31	9.7	0.0
9	Volúmenes y valor por ventas de la producción	31	3.2	0.0
10	Seguridad en el comprador	31	0.0	0.0
11	Colocación del producto en el mercado	31	6.5	0.0
12	Acceso a nuevos mercados	31	0.0	0.0
13	Disponibilidad de información de mercados	31	12.9	0.0
14	Acceso a información de mercados	31	12.9	0.0
15	Otro	31	12.9	3.2%

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 56.

Cuadro A5.7.1 Cambio económico consecuencia de su participación en las campañas

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Aumentaron los ingresos por ventas	6	40.0%
2	Disminuyeron los ingresos por ventas	2	13.3%
3	Aumentó el precio del producto gracias a su calidad sanitaria	1	6.7%
4	Disminuyó el precio del producto por baja calidad sanitaria	0	0.0%
5	No observó ningún cambio	2	13.3%
6	No sabe, no respondió	4	26.7%
	Total	15	100.0%

Sólo para los que si conocen las campañas.

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 88.

Cuadro A5.7.2 Si los cambios fueron negativos o no existieron cambios ocasionados por las campañas, señale las causas

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	La campaña sanitaria no fue efectiva	0	0.0%
2	La campaña sanitaria no fue oportuna	1	6.7%
3	El diagnóstico de plagas o enfermedades no fue correcto	0	0.0%
4	Otras causas	2	13.3%
5	No sabe, no respondió	12	80.0%

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 89.

Cuadro A5.12.1 Beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo u organización económica

No.	Descripción	Beneficiarios	%	Antigüedad del grupo
1	Antigüedad promedio del grupo (años)	13	41.9	2.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 68.

Cuadro A5.12.2 Número de integrantes de los grupos identificados en la muestra

No.	Descripción	Grupos	Integrantes
1	Número de integrantes con el que iniciaron	13	14.1
2	Número de integrantes al momento de la encuesta	13	19.7

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 69.

Cuadro A5.12.3 Clasificación de las organizaciones identificadas en la muestra

No.	Descripción	Grupos	%
1	Organizaciones constituida legalmente	7	53.8
2	Organizaciones no constituidas legalmente	6	46.2

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 71.

Cuadro A5.12.4 Tipos de organizaciones identificadas

No.	Descripción	Grupos	%
1	Unión de ejidos	1	7.7
2	Sociedad de Solidaridad Social (SSS)	0	0.0
3	Sociedad de Producción Rural (SPR)	3	23.1
4	Unión Agrícola Industrial de la Mujer Campesina (UAIM)	0	0.0
5	Sociedad Anónima (S. A.)	0	0.0
6	Asociación civil (A. C.)	0	0.0
7	Cooperativa	3	23.1
8	Organización no formal	6	46.2
9	Otra	0	0.0
10	No sabe o no respondió	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 71.

Cuadro A5.12.5 Motivos por los que los beneficiarios entraron a una organización

No.	Descripción	Beneficiarios	%
1	Por las ventajas que representa ser miembro	7	53.8%
2	Para acceder a los apoyos de la Alianza	10	76.9%
3	Porque tenía conocimientos previos de la actividad de la organización	0	0.0%
4	Por relaciones con otros miembros	3	23.1%
8	Por herencia o traspaso de la membresía	1	7.7%
6	Por otro motivo	1	7.7%

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 72.

Cuadro A5.12.6 Apoyos recibidos a través del Programa, para el fortalecimiento de la organización y apoyos adicionales que se requieren

No.	Tipo de apoyo	Recibieron	%	Requieren	%
1	Ninguno	3	23.1	0	0.0
2	Apoyo para constituir la organización	2	15.4	6	46.2
3	Apoyo para elaborar reglamento interno, organigrama, estructura organizativa	0	0.0	1	7.7
4	Capacitación para la organización y administración interna	0	0.0	5	38.5
5	Financiamiento para infraestructura y equipamiento	3	23.1	8	61.5
6	Financiamiento para actividades económicas	2	15.4	2	15.4
7	Elaboración de proyectos	3	23.1	3	23.1
8	Capacitación para participar en la gestión del desarrollo local	1	7.7	4	30.8
9	Capacitación para la producción	0	0.0	4	30.8
10	Otro	0	0.0	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 74.

Cuadro A5.12.7 Documentos formales con que cuentan las organizaciones

No.	Documentos	Existencia		
		Grupos	Cuentan con documento %	No saben, no respondieron %
1	Acta constitutiva	13	38.5	61.5
2	Registro legal ante Secretaría de Relaciones Exteriores	13	38.5	61.5
3	Estructura de organización y funcionamiento (organigrama)	13	38.5	61.5
4	Reglamento interno (normatividad interna y definición de objetivos)	13	38.5	61.5
5	Programa de trabajo	13	38.5	61.5

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 75.

Cuadro A5.12.8 Difusión de los documentos de la organización entre sus agremiados

No.	Descripción	Grupos	%
1	Son difundidos y conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	6	46.2
2	No son conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	0	0.0
3	Los conocen sólo los líderes	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 76.

Cuadro A5.12.9 Las decisiones sobre el funcionamiento de las organizaciones las toma:

No.	Descripción	Grupos	%
1	La mayoría de miembros de la organización	10	76.9
2	Unos cuantos miembros del grupo	2	15.4
3	El líder	1	7.7
4	Personas que no son parte de la organización	0	0.0
5	No sabe o no respondió	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 77.

Cuadro A5.12.10 Casos en que los líderes informan a los miembros sobre la marcha de la organización y sobre el uso de los recursos

No.	Descripción	Grupos	%
1	Periódicamente	13	100.0
2	Sólo cuando se les solicita	0	0.0
3	De vez en cuando	0	0.0
4	No informan	0	0.0
5	No sabe, no respondió	0	0.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 78.

Cuadro A5.12.11 Responsables de la administración de las organizaciones

No.	Descripción	Grupos	%
1	A cargo de socios que recibieron capacitación para administrar la organización	6	46.2
2	A cargo de socios que no recibieron capacitación para administrar la organización	6	46.2
3	A cargo de profesionales contratados para la administración de la organización	0	0.0
4	No sabe o no respondió	1	7.7

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 79.

Cuadro A5.12.12 Forma en que se llevan las cuentas

No.	Descripción	Grupos	%
1	No se lleva ningún registro de las cuentas	3	23.1
2	El registro de las cuentas no es claro	0	0.0
3	Se lleva un registro ordenado de las cuentas	6	46.2
4	Se realizan balances anuales	1	7.7
5	Se utiliza computadora para llevar las cuentas	0	0.0
6	Se realizan registros de producción	1	7.7
7	No sabe, no respondió	4	30.8

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 80.

Cuadro A5.12.13 Aspectos tomados en cuenta en las organizaciones para lograr un buen desempeño

No.	Descripción	Grupos	%
1	Se exige que los líderes tengan la capacidad y formación necesaria.	6	46.2
2	Existen mecanismos establecidos para la selección de nuevos miembros	2	15.4
3	Existen incentivos para que los miembros de la organización se capaciten	1	7.7
4	Los miembros son informados periódicamente sobre la marcha de la organización	7	53.8
5	Existen documentos en los que se establecen las funciones, derechos y obligaciones de los miembros	3	23.1
6	Se estimula la participación de los miembros en las actividades de la organización	5	38.5
7	Se toma en cuenta otros aspectos	0	0.0
8	Ninguno de los anteriores	3	23.1

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 81.

Cuadro A5.12.14 Aspectos en los que el apoyo de la Alianza para el Campo ha contribuido a las organizaciones

No.	Descripción	Grupos	%
1	Mayor participación de los miembros en la toma de decisiones	6	46.2
2	Constitución de nuevas organizaciones	1	7.7
3	Permitió que la organización permaneciera en activo	11	84.6
4	Consolidación de las actividades productivas de la organización o de sus miembros	4	30.8
5	Existencia y aplicación de normas interna	2	15.4
6	Definición o redefinición de objetivos	1	7.7
7	Rendición de cuentas de los líderes	1	7.7
8	Mejor administración de la organización	2	15.4
9	Mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones	2	15.4
10	Ha contribuido en otros aspectos	0	0.0
11	No ha contribuido a la organización	1	7.7

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 82.

**Cuadro A5.13.1 Campañas de Sanidad Agropecuaria que conocen
y en cuales han participado**

Grupo de campañas	Campañas	Cuáles conoce		En cuales ha participado	
		Núm.	(%)	Núm.	(%)
Campañas de Salud Animal (zoo-sanitarias)	(1) Tuberculosis Bovina	5	16.1	4	12.9
	(2) Brucelosis Bovina	7	22.6	6	19.4
	(3) Brucelosis Caprina	0	0.0	0	0.0
	(4) Fiebre Porcina Clásica	1	3.2	1	3.2
	(5) Enfermedad de Aujeszky	1	3.2	1	3.2
	(6) Salmonelosis Aviar	0	0.0	0	0.0
	(7) Enfermedad de Newcastle	0	0.0	0	0.0
	(8) Influenza Aviar	0	0.0	0	0.0
	(9) Garrapata (Boophilus)	9	29.0	8	25.8
	(10) Rabia Parálitica Bovina	2	6.5	2	6.5
	(11) Varroasis	0	0.0	0	0.0
	(12) Otras contingencias	0	0.0	0	0.0
	(13) Otras pero no conoce el nombre	0	0.0	0	0.0
Campañas de Sanidad Vegetal (fitosanitarias)	(14) Mosca de la Fruta	6	19.4	5	16.1
	(15) Mosca Exótica	2	6.5	2	6.5
	(16) Manejo fitosanitario del Aguacate	1	3.2	1	3.2
	(17) Amarillamiento Letal del Cocotero	0	0.0	0	0.0
	(18) Carbón Parcial del Trigo	0	0.0	0	0.0
	(19) Broca del Café	0	0.0	0	0.0
	(20) Langosta	1	3.2	1	3.2
	(21) Plagas del Algodonero	0	0.0	0	0.0
	(22) Mosquita Blanca	7	22.6	6	19.4
	(23) Virus de la Tristeza de los cítricos	0	0.0	0	0.0
	(24) Contingencia del Chapulín	2	6.5	2	6.5
	(25) Contingencia del gusano soldado	0	0.0	0	0.0
	(26) Moko del plátano	0	0.0	0	0.0
	(27) Cochinilla rosada	1	3.2	1	3.2
	(28) Otras contingencias	0	0.0	0	0.0
	(29) Otras pero no conoce el nombre	1	3.2	1	3.2
	(30) Ninguna	12	38.7	15	48.4

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 83.

Cuadro A5.13.2 Conocimiento de quienes operan los programas de Sanidad Agropecuaria

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Beneficiarios	2	13.3
2	Comités de campaña, juntas locales	1	6.7
3	Gobierno Estatal	9	60.0
4	Gobierno Federal	7	46.7
5	Todos los anteriores	0	0.0
6	Otro	0	0.0
7	No sabe	3	20.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 84.

Cuadro A5.13.3 Acciones del Programa de Sanidad Agropecuaria con las que fue apoyado

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Diagnóstico de plagas y enfermedades	7	46.7
2	Trampeo de plagas	0	0.0
3	Monitoreo de plagas o enfermedades	0	0.0
4	Asistencia técnica y capacitación	5	33.3
5	Difusión de las campañas y acciones del Programa	1	6.7
6	Insumos para el combate y control de plagas o enfermedades	1	6.7
7	Apoyo para aplicación de tratamientos, control químico, biológico, cultural, etc.	1	6.7
8	No sabe, no respondió	1	6.7
9	Ninguna	5	33.3

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 85.

Cuadro A5.13.4 Cambio sanitario consecuencia de las campañas que conoce o en que ha participado

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Disminuyó la presencia de plagas y enfermedades	10	66.7
2	Aumentó la presencia de plagas y enfermedades	0	0.0
3	Desaparecieron las plagas y enfermedades	1	6.7
4	No observó ningún cambio	1	6.7
5	No sabe, no respondió	3	20.0
	Total	15	100.00

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 86.

Cuadro A5.13.5 Cambio productivo consecuencia de las campañas que conoce o en que ha participado

No.	Descripción	Núm.	(%)
1	Aumentó la producción o los rendimientos	5	33.3
2	Disminuyó la producción o los rendimientos	1	6.7
3	Mejóro la calidad sanitaria de los productos	2	13.3
4	Disminuyó la calidad sanitaria de los productos	0	0.0
5	No observó ningún cambio	3	20.0
6	No sabe, no respondió	4	26.7
	Total	15	100.0

Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 87.

Cuadro A5.14.1 Actividades de transferencia de tecnología que conoce y en que ha participado

No.	Actividad	Conoce		Ha participado	
		Núm.	(%)	Núm.	(%)
1	Participó como productor cooperante en parcelas de investigación o demostrativas	7	22.6%	0	0.0%
2	Asistió a demostraciones de nuevas prácticas o tecnologías productivas	7	22.6%	6	19.4%
3	Giras de intercambio tecnológico o días de campo	9	29.0%	6	19.4%
4	Pláticas, talleres o eventos de capacitación	13	41.9%	11	35.5%
5	Participó en otras actividades	2	6.5%	2	6.5%
6	No participó en ninguna actividad	9	29.0%	11	35.5%

De respuesta múltiple, por lo que la suma de los porcentajes puede no ser del 100%
Fuente: Investigación directa a partir de encuestas a beneficiarios. Pregunta 90.